

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CENTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.778

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Martes 12 de abril 1932

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléf.: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147

## PROPAGANDAS POLITICAS

### Ligera glosa a unos discursos

No es de mal augurio, mírese como se mire, la propaganda política que están llevando a cabo los líderes de los partidos. Porque si no significa que estamos cerca a un cambio de Gobierno, quiere decir que los políticos necesitan agitar sus ideologías para que se vayan difundiendo.

Claro que mejor sería que esas propagandas lo fueran por razones electorales apremiantes y para sacar a España de una duda de la que todos los españoles queremos salir: cuál es el pensamiento español en estos momentos. Pero ya que todavía no podemos satisfacer ese deseo, bueno es que se lleven a cabo actos de propaganda que traen la ilusión de que ese momento no está lejano.

El domingo se celebraron varios actos de propaganda política que reclaman unos comentarios, aunque sean ligeros y sólo rocen la superficie: el discurso político de Maura, en Salamanca; el acto realizado en Oviedo por la Agrupación al Servicio de la República; el mitin federal de Madrid; el acto lerrouxista de Ciudad Real; el mitin agrario de Valladolid, y la propaganda de las derechas.

¿Qué nos dicen dichos actos, al reunirlos? A nosotros nos dicen lo que seguramente dicen a la mayor parte de los españoles: que España entera está descontenta de lo actual y que desea un cambio. Esto es lo que reflejan todos los actos políticos a que hacemos referencia y esto es lo que reflejan actos políticos anteriores. Lo que sucede es que cada día está más acentuado el descontento y cada día se manifiesta de manera más agria y hostil.

No hay que fijarse solamente en lo que dicen los oradores que hacen la propaganda. Hay que atender también a la actitud de los que van a oírlos, ya que no siempre éstos adoptan una actitud tranquila, a juzgar por las interrupciones que hacen.

¿Y qué nos dice todo esto? Nos dice sencillamente, que los oradores que tienden a justificar la conducta y el proceder del Gobierno, se encuentran con adversarios en sus propios actos de propaganda, que van a significar su protesta. Ejemplo: el acto de Salamanca, que en este aspecto no se diferencia en nada de actos semejantes celebrados anteriormente en Zamora y en Sevilla. Nos dice también que los oradores que van ofreciendo una rectificación de conducta, despiertan mayor entusiasmo. Ejemplo: el acto de Ciudad Real.

Se objetará que existe un elemento comunista y sindicalista muy interesado en poner dificultades al Gobierno. No lo negamos. Pero aquél que interrumpió en el mitin de Salamanca diciendo: «¡Estamos muertos de hambre!» no era un comunista; era un descontentado. Y lo demuestra el hecho de que interrumpió cuando se condenaba a los extremistas que no dejaban realizar tranquilamente la profunda transformación legal que una República reclama.

Tiene, además, esa interrupción (y advertimos que ha habido otras parecidas en otros mitines, un sentido político del que pasan por alto los gobernantes y muchos de los que aspiran a gobernar. Y es el sentido práctico: el «primum vivere». No quieren darse cuenta los políticos que lo que más interesa a los españoles es que se resuelvan los problemas económicos y que los sectarismos ya no son apasionamientos porque, por fortuna, van envejeciendo. Y como no se dan cuenta de eso, se encuentran con esas interrupciones que reflejan el verdadero criterio que sobre la manera de gobernar tiene, en general, el pueblo español.

No han empleado tópicos de Gobierno algunos de los propagandistas políticos. Y éstos precisamente son los que se ven más asistidos por la opinión. Hablan de una conducta, y los aplauden; hablan de tolerancia, y los aplauden; hablan contra los sectarismos y los aplauden; hablan de orden y la paz, y los aplauden. Ahí está, para corroborarlo, el acto de Ciudad Real y el mitin de Oviedo. Es decir, que cuando se habla de rectificación, ahí está el pueblo para manifestar su confianza en la única manera que, por hoy, puede hacerlo: aplaudiendo. Y cuando se habla de proseguir la obra revolucionaria con nuevas conquistas de libertad, ahí está también para decir que ¡tiene hambre!

Estas son las enseñanzas que ofrecen los actos políticos de estos días, enseñanzas que no quieren ver los gobernantes, a los que ofusca el Poder como ofuscó a los que gobernaban del régimen anterior...

### Por esas calles...

(Del carnet de un reporter)

No somos de los viejos que encuentran que todo tiempo pasado fue mejor; para dicha nuestra hemos evolucionado con el tiempo, y no encontramos feo que la mujer se corte los cabellos, ni nos entusiasmanos nuevamente con la evocación de «Las Campanadas», ni «Las doce y media... y serenos», que tan profunda impresión nos causaron en nuestra adolescencia; procuramos marchar con la época, y a los nuevos gustos nos amoldamos, pero...

Desde luego, en música no marchamos hacia adelante; acabamos con la ópera que, aun con sus convencionalismos y sus faltas de sinceridad, llenaba una finalidad que podíamos llamar educativa, y vamos camino de acabar con el género lírico de raigambre española. Tenores, barítonos, bajos, típicos y contraltos vienen precisados a referirse en las audiciones y en los estudios de los cines. En Valencia hay diez teatros (no contamos los salones de cine) y sólo en dos se ven representaciones líricas, y en uno, en forma intermitente.

Y nada diremos de los músicos profesionales; los que empiezan ahora están a tiempo para poder leer otro medio de vida, pero los que se dedican de lleno a la profesión ya tienen veinte años, ¿cómo van a poder orientar su vida? Se les aconseja primero del teatro y ahora los films famosos les arrojan al tiempo.

En resumen: en todos los órdenes de la actividad, la acción reformadora del tiempo ha hecho desaparecer instituciones, usos y costumbres, pero los ha sustituido por otros, es decir, los ha transformado.

trucción; ni la ópera, ni la zarzuela han sido sustituidas; son miles los cantantes y profesores de orquesta que yacen en la inacción, porque una orquesta sinfónica (de año a año de un concierto) y dos pequeñas orquestas teatrales, por lo que a Valencia se refiere, no son bastantes para ocupar a tanto profesor vacante como existe.

Y esto no debe ser; se impone una reacción; es seguro que la reacción vendrá.

Lo malo es que llegue en la forma en que le llegó al año la costumbre de no comer.

«Los carros de la basura gozan de exención en el cumplimiento de todas aquellas disposiciones que regulan el tránsito rodado por calles y plazas. Además, los conductores de estos vehículos gozan con tal exención y la hacen sentir al público cuantas veces pueden.

Lector; si alguna vez, llevando prisa, deambulaste a pie o en coche por calle estrecha y tropiezas con el pebetero ambulante, tu desesparación no habrá reconocido límite.

Habrás visto como la gente, y tú entre ella, os desesperáis tratando de allanar el obstáculo que se opone a vuestro avance.

«Lo creéis esto fácil? Pues pa-deceis una lamentable equivocación. Habéis de aguardar a que los basureros acaben de hacer la recogida domiciliaria para dejaros paso; y si les interpelláis ¡horror! os atraviesan el carrozamo y no hay Dios que pase. ¿Puede esto subsanarse?»

No sólo puede subsanarse, sino que seguramente se subsanará, decimos nosotros.

**Francisco Soto Bordes**

ABOGADO

Despacho: Blanquerías, 25, pral.

### Política y politiquerías

Los enfados de Bruno Alonso

Bruno Alonso es, con Pérez Madrigal y con Balbontín, uno de los diputados que más se han distinguido en el Parlamento.

Claro que a su manera, porque no se parecen en nada Balbontín, ni Pérez Madrigal, ni Alonso, ya que el primero tiene talento y cultura; el segundo sólo desenfado, aunque de gusto dudoso, y el tercero pasión y puños.

De los tres, el más pintoresco es, sin duda, don Bruno Alonso; el señor Bruno, como le llaman algunos. Porque lo es por todo: por su indumentaria, por sus intervenciones montaraces, por su agresividad y por su lenguaje.

Cuando llegó a las puertas del Congreso con el acta de diputado en el bolsillo, un ujier le detuvo hasta que en tono humilde le dijo: «es que soy diputado». Pero en seguida se desató con salidas semejantes a ésta: «¡Que los ahorquen!» «¡Fuera esos reaccionarios!» «¡Que se calle ese sacrilegio!»

Hasta que llegó el momento de utilizar los puños improvisando un «match» frente al Congreso y frente a Rodrigo Soriano, porque a este diputado se le ocurrió decir a voz en grito algo que debió callar, aunque ese algo lo digan otros por lo bajo.

Desde entonces los ánimos del diputado socialista por Santander están excitadísimos, y cualquier cosa le sobriantaba, al extremo de que en estas últimas sesiones han tenido que contenerse sus propios correligionarios porque, según él, tenía ya encendida el alma y tenía que demostrar que «uno»—por supuesto, él—es tan hombre como el primero.

«Pero aquí, en la Cámara?—le objetó el camarada Tritón Gómez.

—Aquí y donde sea. ¿Qué más da?»

Y es que los enfados de don Bruno Alonso se disuelven mal con las secas interrupciones. Prefiere tranquilizarse utilizando los puños y demostrando que es tan hombre como el primero.

### La caridad y los mendigos

Cuántas cosas nos sugiere la noticia, publicada en todos los periódicos del mendigo que en Sevilla pedía limosna con ademanes violentos y que, al ser detenido, le encontraron una cartilla del Monte de Piedad en la que tenía ingresadas 5.700 pesetas!

Nos sugiere muchas cosas, porque esta inclinación nuestra a no confiar a otros la administración de la caridad, constituye «otra» nota de nuestro incorregible individualismo, que no para todo es bueno.

A buena hora somos capaces de hacer aquí lo que hacen los ingleses y los yanquis con su famosa y loable sociedad «Salvation Army». Porque nosotros no sabemos confiar a ninguna organización, sea la que sea, la administración de «nuestra» caridad. Al revés. Los españoles queremos hacer por nosotros mismos nuestras limosnas y hasta tener «nuestros» pobres.

Y eso que el español no ignora que existen muchos mendigos profesionales, como sabe también que, en ocasiones, sirve «su» limosna para fomentar la mendicidad, que es uno de los espectáculos que más nos desacreditan ante el extranjero.

Pero el español sigue, a pesar de eso, dando el «individualmente» la limosna. Porque si la diera a asociaciones, a asilos o a otras instituciones análogas, crearía que dejaba de practicar la virtud cristiana de la caridad.

Constantemente se descubren casos como el de Sevilla, que comen tamos. A pesar de ello, nosotros no rectificamos. Y como no rectificamos, muchos de los mendigos llegan a recoger sumas de alguna consideración, al paso que las sociedades de caridad—que se encargan de socorrer a los verdaderamente necesitados, que son los pobres vergonzantes—viven de precario y no pueden cumplir sus generosos y humanitarios fines.

Hace tiempo vimos nosotros una caricatura que representaba a un mendigo implorando la caridad en un lugar donde aparecía este aviso: «Se prohíbe pedir limosna bajo la multa de 500 pesetas». Y a un transeúnte, advirtiéndole al peligro del peligro que corría por la infracción, al que éste contestaba:

### DEL MOMENTO

Neo un diario apostólico que hace esta protesta culta; «Por no pagar una multa va a la cárcel un católico».

Entendámonos, señores. Aquí aparecen mezcladas dos cosas bien separadas que acaso engendren errores.

Decir que es encarejado un católico, es lo mismo que hacer del catolicismo motivo a ser condenado.

Y no hay tal, ya que resulta que a este hombre tratan así no por católico, y sí...

[porque no paga la multa!

Lo cual, para que lo entienda el periódico en cuestión, siempre encontró la sanción del delegado de Hacienda.

Huelga, pues, ese desplante de aspecto confesional, y va a la cárcel igual el que sea... protestante.

¡No hay que envenenar las cosas!

¡Obreemos con hidalguía! ¡Dejemos esa manía de cuestiones religiosas!

Y el irritable que cree que está libre de pagar, en la cárcel debe entrar... ¡por religioso que sea!!

Un auto se desvía de su camino por no matar a un pobre que viene andando; pero con tal desgracia, que el muy pollino aplasta a una vecina que está lavando.

A diario vemos estas atrocidades, y el peatón inocente se halla en un potrero, porque el auto, en su grandes velocidades, ¡para vestir a uno... desnuda a otro!

¿Cuándo va a acabar esta costumbre «indiana»? Si tropiezan, que sea... ¡contra una esquina!!

ENE

### El empréstito de 500 millones

Desde los primeros momentos de la mañana nos hemos puesto a hablar con el secretario del Banco de España, suertal de Valencia, que nos ha recibido atentamente, para conocer el curso de las operaciones del empréstito de 500 millones de pesetas por dos años, con el interés de 5/50 por ciento anual, pagadero a los vencimientos del 12 de abril, 12 de julio y 12 de octubre de cada año, mediante cupones que llevan los títulos.

El resultado de España se ha visto durante toda la mañana muy curado.

A mediodía el resultado era el siguiente:

400 suscriptores por un total de 0.081.500 pesetas.

El resultado se ha comunicado mediante telegrama a la capital de la República a las 2'20.

A las dos de la tarde, hora de cerrar las operaciones, el resultado era:

677 suscriptores, por un total de 11.023.500 pesetas.

Madrid ha suscrito 300 millones. Se supone que Barcelona y Bilbao han suscrito 40 millones cada una, y Oviedo 22 millones.

Asimismo nos consta que el Banco de Valencia se ha suscrito por cinco millones, de los 11 con que figura Valencia.

### Aviso importante

El Sindicato Gremial de Comestibles pone en conocimiento del público en general que el día 14 de abril estarán cerrados todos los establecimientos que afecten al ramo de la alimentación.

La Directiva

—No importa el sitio, lo da. Descartando la exageración, refleja esa caricatura lo lucrativo que sufre el pedir en buen sitio a gentes que tienen el lamentable criterio de la caridad que tenemos nosotros los españoles...

### TRIBUNALES

Para unas sopas

El banquillo de acusados de la Sala primera lo ha ocupado esta mañana el vecino de Cullera Pascual Colom Bello, procesado por hurto de unos ajos. El hombre tenía unos mendrugos de pan y faltándole lo estimulante para las sopitas echó mano de unas cuantas cabezas de dicho bulbo y antes de sepultarlas en la olla fué detenido.

La cosa era tan trivial e insignificante, que el mismo procesado, para evitar molestias de sus jueces y al letrado que le defendía don Juan Peiró Luria, se ha conformado con la pena de dos meses que le pedía el fiscal.

Zapatero, a tus zapatos

Se ventilaban unas diferencias entre patronos y obreros zapateros y por cuestión de perras se rompieron las negociaciones y se declaró la huelga.

Pasaron días, no se trabajaba y en la «botigueta» no fiaban ya. En vista de ello el zapatero Luis Gadea Gabaldón cambió de oficio, y en vez de echar medias suelas se dedicó a echar piedras, y como el hombre estaba poco práctico en estos menesteres los primeros guayos fueron a dar contra las lunas del escaparate del patrono don Rafael Gil, establecido en la calle de la Paz.

Los cristales cayeron hechos añicos y el «lunático» zapatero salió huyendo asustado de su nuevo trabajo.

Se arremolinó la gente, acudieron los del caso y el fugitivo fué alcanzado y encarcelado.

Allá en el fondo de su celda el pobre hombre exclamaba convencido de su equivocación: «Zapatero, a tus zapatos».

Hoy se ha visto el juicio, siendo defendido Luis por el abogado don Felipe María Garín.

Sorprendido en la escalerilla

A las cinco de la mañana de un día de enero, cuando la mayoría del vecindario se hallaba aun conservando el calor acariciante de las sábanas, el vigilante de la calle de Don Juan de Austria sorprendió en la escalerilla número 14 a Angel Gómez Cruz con un hierro que unos decían se asemejaba a una ganza y otros a un destornillador.

Este Angel, que por lo visto cayó allí como llovido del cielo, no supo justificar su presencia en aquel punto y esto escamó más aún al del chuzo, que tocando el pito dió una serenata llamando la atención de los guardias que acudieron y se incautaron del desconocido llevándolo al retén.

Allí dió un nombre supuesto para evitar que su novia conociera la calaverada, y por tenencia de títulos para el robo y uso de nombre supuesto ha desfilado hoy ante la Sala primera, siendo exculpado por don Carlos Torrens.

A pares, como los trajes

Frente al flamante Palacio Municipal y en un tranvía del Matarero le soplaron la cartera a dos pasajeros que iban en la plataforma. Los despojados pusieron el grito en el cielo y fueron detenidos por indicios solamente dos ciudadanos que subieron al coche después de cometido el escamoteo.

Pero como ambos tenían antecedentes penales, fueron procesados, y hoy se ha visto la causa, demostrándose en el acto que los enjuiciados fueron ajenos al hecho báscico del sumario.

La acusación ha sido mantenida, no obstante, por el fiscal don Leopoldo de Castro, y en defensa de los acusados han informado brillantemente los abogados don Juan Bautista Mompó y don Alfonso Franch.

Sumario

El mismo tribunal ha tenido que suspender otro señalamiento por incomparecencia del procesado Rafael González Herrero, dueño de un bar del camino de Barcelona, que se lió a tortas con dos guardias empeñados en impedir a un organillero que continuara amenizando la velada con su manubrio.

Defendía al acusado el letrado don Ramón Alcalá.

Sala de lo civil

Se ha visto un mayor cuantía sobre reclamación de cantidad seguido por la Sociedad Azucarera del Ebro contra don Francisco Luca Royo, actuando en defensa de los litigantes los abogados don Luis Forcada y don Luis Buixareu.

### MOMENTOS POLITICOS

## Republicanos de ideal y republicanos de letrado

En España es más difícil encontrar un liberal, que un multimillonario.

Mejiquades Alvarez

Es un principio indiscutible, que el hombre obra conforme a lo que siente, y no con arreglo a lo que piensa. Los instintos determinan las acciones, y así, sin darse cuenta, se siente a lo mejor lo contrario de lo que legítimamente se desea sentir y pensar. De ahí los autochascos. Así, por ejemplo, el que lleva dentro de sí un ser injusto o un inquisidor, no puede, aunque se llame avanzado, obrar con arreglo a derecho, y, por tanto, como republicano. Cada cual es lo que puede y no lo que quiere.

Nadie es liberal, si no merecerlo. Por eso es muy fácil llamarse republicano y muy difícil saber ser liberal. Saber sentir la libertad no es un deseo ni un propósito, es una recompensa. Hay muchos republicanos que no pueden ser liberales, aunque quieran. Les pasa lo que a los jacobinos, que no tenían idea alguna de libertad, ni sentimiento de justicia, y pedían una Inquisición atea, para quemar a cuantos creyesen en Dios. Para los demócratas de 0'95, la democracia consiste en amordazar al disidente. Los liberales de pega quieren la libertad en monopolio, con prohibición absoluta de que la disfruten los que no piensan como ellos.

Esto ocurre porque se da por supuesto que las etiquetas, las palabras son garantía de lo que hay dentro de los hombres, y ahí está el error. La garantía no está en el letrado, en llamarse uno liberal, demócrata o republicano, sino en serlo. Estas ideas, han de tener asiento y raíz en los que las ostentan y las viven, porque descansan en fuerzas meramente espirituales y éticas: en la recta voluntad de las personas, en su interior satisfacción de ánimo.

Tal concepción enjendra una conducta. Dime cómo procedes y te diré, no como tú dices pensar, sino como piensas. Lo he dicho varias veces: el republicano de veras siente el derecho, que no es, en definitiva, más que aquel poder máximo en cuya virtud le es atribuido a cada cual, «sea amigo o enemigo», lo que razonablemente le corresponde. Su ideal no puede ser otro.

Proclamemos los republicanos siempre la equidad, aunque ello parezca algunas veces que redundando en provecho de nuestros enemigos. No olvidemos que toda resolución ilegal e injusta lleva en sí misma aparejado un deshonra. De momento, en la lucha política podrá parecer que tienen incontestable superioridad el que no repara en escrúpulos; a la larga sólo lo justo, lo ético y lo honrado triunfa, y sólo tras eso se va la parte culta e inteligente del pueblo.

Mariano CUBER

### Gobierno civil

Cuestiones de trabajo

El gobernador civil ha intervenido hoy en la discusión de las bases de trabajo de los obreros del campo de Onteniente, haciendo presente a éstos que pretendían la exclusividad de su sindicato en la colocación de los obreros, que en los pactos de trabajo no pueden imponer bases que son injustas.

El señor Doperto nos ha manifestado que confía en que mañana serán aprobadas las bases de trabajo, y que había dado órdenes a la Guardia civil para que se evite todo género de coacciones.

En Buñol ha terminado el Congreso comunista

Finalmente nos ha dicho el gobernador, que en Buñol terminó ayer el Congreso de las Juventudes Comunistas, que ha durado tres días.

A dicho Congreso han asistido catorce delegados representando a unos sesientos afiliados pertenecientes a las provincias de Valencia, Alicante y Murcia.

Dicho Congreso se desarrolló y terminó sin que se registrara incidente alguno.

Sobre la huelga de Millares

Esta mañana ha recibido el gobernador el informe del capitán de la Guardia civil relativo a la huelga que mantienen los obreros del salto de la Hidroeléctrica de Millares.

El señor Doperto se propone marchar mañana a aquella localidad, con la esperanza de ver si pone fin al conflicto en la reunión de patronos y obreros que se celebrará bajo su presidencia.

Visita suspendida

Con motivo del viaje que el señor Doperto se propone hacer mañana a Millares, no podrá asistir a los actos que se celebran en Sagunto con motivo de la conmemoración del aniversario de la República.

de ser, por lo tanto, reventar a los contrarios, sin norma de piedad ni de justicia, primero por equidad y después porque sabe que cuando un gobernante sienta semejantes premisas, la ley del Talió saca las necesarias consecuencias, ya que, como muy bien dice el escritor Cimbali, si se empollan huevos de pato no es lícito quejarse cuando los pollos, roto el cascarrón, corren a chapuzarse en el estanque.

Sólo sirviendo a la justicia adquieren fuerza moral los individuos, los partidos y los Gobiernos, sobre todo los más avanzados. Por eso, más que defender con heroica abnegación las exterioridades de la República, hay que impedir que se sacrifique al hacerlo la sustancia de la libertad y de la justicia.

La ley y el derecho no pueden jamás condicionarse a la filiación política de los ciudadanos. Respeto para todos es el lema de la República. Esto no presupone candidez, ni torpeza para dejarse engañar, ya que todo puede lograrse legalmente. En todos los terrenos, incluso en el político, imponer a los vencidos humillaciones innecesarias, es infringir a la vez las normas de la piedad y de la justicia.

El republicano, el liberal, el demócrata, debe lo mismo con la Monarquía que con la República, buscar siempre como norma de su conducta, la ley del deber, los dictados de la conciencia, las normas del derecho. No debe tampoco predicar, ni ofrecer más de lo que razonablemente se puede cumplir. Se compromete el triunfo de las pretensiones justas, formulando pretensiones locas, ya que los excesos y los extremismos sólo a los enemigos de la libertad aprovechan.

Proclamemos los republicanos siempre la equidad, aunque ello parezca algunas veces que redundando en provecho de nuestros enemigos. No olvidemos que toda resolución ilegal e injusta lleva en sí misma aparejado un deshonra. De momento, en la lucha política podrá parecer que tienen incontestable superioridad el que no repara en escrúpulos; a la larga sólo lo justo, lo ético y lo honrado triunfa, y sólo tras eso se va la parte culta e inteligente del pueblo.

Mariano CUBER

### Los bienes de la Compañía de Jesús

Ayer tarde llegó a Valencia el director general de Administración Local, que esta mañana ha visitado al gobernador civil, con quien ha conferenciado.

El viaje lo motivó asuntos relacionados con la incautación de los bienes de la extinguida Compañía de Jesús.

En Buñol ha terminado el Congreso comunista

Finalmente nos ha dicho el gobernador, que en Buñol terminó ayer el Congreso de las Juventudes Comunistas, que ha durado tres días.

A dicho Congreso han asistido catorce delegados representando a unos sesientos afiliados pertenecientes a las provincias de Valencia, Alicante y Murcia.

Dicho Congreso se desarrolló y terminó sin que se registrara incidente alguno.

Sobre la huelga de Millares

Esta mañana ha recibido el gobernador el informe del capitán de la Guardia civil relativo a la huelga que mantienen los obreros del salto de la Hidroeléctrica de Millares.

El señor Doperto se propone marchar mañana a aquella localidad, con la esperanza de ver si pone fin al conflicto en la reunión de patronos y obreros que se celebrará bajo su presidencia.

Visita suspendida

Con motivo del viaje que el señor Doperto se propone hacer mañana a Millares, no podrá asistir a los actos que se celebran en Sagunto con motivo de la conmemoración del aniversario de la República.

Número de nuestro teléfono urbano 10.315

NATEL Es la salud de los niños. Produce aumento notable de peso.

MATA-TENIAS del Dr. GREUS Expulsion rapida y segura de la Tenia o Solitaria Farmacia plaza Santa Catalina, 4.

NOTICIAS

A las nueve de la mañana el termómetro marcaba 12'2 grados y el barómetro 768'2 mm. El viento era del ONO. Durante las pasadas 24 horas la temperatura ha oscilado entre 24 y 11'8 grados.

Dependencia Mercantil.—Ramo de Alimentación.—Con arreglo a las bases de trabajo y con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República, el próximo jueves día 14 permanecerán cerrados durante todo el día todos los establecimientos del ramo de Alimentación.

FARMACIA Y PERFUMERIA de CARLOS LOPEZ PRATS, plaza Castelar, junto Barcelona. ABIERTA TODAS LAS NOCHES

El Colegio Oficial de Practicantes en Medicina y Cirugía de la provincia de Valencia ha trasladado su local social a la calle de la Paz, 5, segundo.

Agrupación Valencianista Republicana, Redención, 8. Mañana día 13, a las diez de la noche, se celebrará Asamblea extraordinaria para tratar de la retirada de los concejales valencianistas del Ayuntamiento y otros asuntos importantes.

Se ruega la asistencia. Sarampión, Escarlatina, curan con ERUPTIVOL López Moreno.

Mañana, a las seis de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

EL CINE

Lírico «El hombre que asesinó» Paramount.

Este film editado por cuenta de Paramount en los estudios londinenses de la Elstree, es a nuestro concepto, en su sentido escuetamente cinematográfico, el mejor de cuantos se llevan realizados hasta la fecha, en nuestro idioma, en Europa.

Hay algunos, por ejemplo «Un hombre de suerte» y «Su noche de bodas», que evidentemente alcanzaron un gran éxito. Relativamente fácil el primero, por consistir en aquel entonces una novedad los films hablados en español; y el segundo, por la excelente interpretación de Imperio Argentina y lo ameno y original de su asunto.

«El hombre que asesinó», es muy probable, dadas las actuales circunstancias, que no alcance el mismo éxito que aquéllas, pero, no obstante, queremos patentizar ante todo que técnica y cinematográficamente les supera.

La acción no llega a languidecer de modo notorio en escena alguna, el ambiente y escenarios están acertados, la foto es magnífica y los planos y juegos de cámaras son múltiples y variados...

Todo ello es el resultado de una dirección escrupulosamente cuidada en ese aspecto. En cuanto a la interpretación, por el hecho de conocer por referencias fidedignas que nos merecen entero crédito algunos interesantes detalles de la forma y condiciones en que se llevó a cabo, podemos en confianza disculpar algunos lunares que se observan.

Hablando en general, puede calificarse la interpretación de discreta. Luis Llanceza destaca entre sus compañeros por la naturalidad y expresión que da a su papel; bien se ve que sus andanzas por los estudios californianos no han sido desaprovechadas.

Ricardo Puga declama y matiza muy bien las frases, pero, la falta de práctica cinematográfica y desentendimiento ante las cámaras, comunican a sus gestos y ademanes un aspecto acusadamente teatral. Gabriel Algara, en su corto pero importante papel, logra la mejor incorporación que le hemos visto.

Y Rosita Moreno, Carlos Sanmartín y Elena D'Algy se ajustan bien a los suyos respectivos. El asunto es dramático y esta bien hilvanado. La dirección corresponde a Dimitri Buchowetzki y es acertadísima en la parte técnica, y regular en la interpretativa.

El público, que ayer presenció su estreno en España, la acogió con simpatía. GALANBER.

Una carta del marqués de Sotelo

Valencia 12 abril de 1932.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Distinguido señor y amigo: Al caer la dictadura cesé en el cargo de alcalde de Valencia, puesto que desempeñé durante tres años de aquellos que, aunque llamados indignos, el transcurso del tiempo nos demostrará que deben ser llamados de otra manera.

Por iniciativa de «Lo Rat-Penata», Valencia me nombró su alcalde popular en los Viveros Municipales, fué colocada una lápida en la casa donde nació y el Ayuntamiento acordó dar mi nombre a un Grupo Escolar, pagando con ello, de un modo excesivo, todo cuanto yo, cumpliendo con mi deber, había hecho con entusiasmo y honradez en pro del engrandecimiento y progreso de nuestra querida ciudad.

Pero al cesar los años «indignos», el Ayuntamiento que nos sucedió cambió de opinión, y pensando, sin duda, que mis entusiasmos, mis desvelos y trabajos en pro de Valencia no merecían recompensa de ninguna clase, acordó quitar mi nombre al Grupo Escolar y «algunos entusiastas y buenos valencianos» embadurnaron con alquitrán la lápida y poco tiempo después la rompieron, obligándome a quitarla para que quedaran tranquilos y contentos.

Después de todo esto, creí que habría quedado suficientemente castigada mi catastrófica y punible gestión al frente del Ayuntamiento que, después de transformar Valencia y pagar todos sus gastos corrientes, había dejado cerca de cinco millones de «superávit» en sus cajas; pero desgraciadamente veo que no estaba en lo cierto y que mis culpas son tantas y tan graves, que no basta mi castigo, sino que es necesario castigar también a una persona queridísima para mí, a mi padre, que ninguna falta cometió.

En efecto; me dice un amigo que el Ayuntamiento ha acordado quitar el nombre de mi padre a una calle del poblado de Campanar, nombre que se puso por correspondencia a éste el Patronato de dicho poblado y por haber dado sus antepasados los terrenos necesarios para la plaza e iglesia del mismo.

Después de saber esto, me preguntó: ¿Qué delito habré cometido? ¿Será por querer mucho a Valencia? Terminó rogando a la Prensa valenciana tenga la amabilidad de publicar esta carta, por lo que, y anticipadamente, le testimonio mi profundo agradecimiento, manifestando al mismo tiempo que mi único propósito al publicarla es para que Valencia conozca los hechos y haga en justicia los comentarios que correspondan.

Queda de usted su atento amigo y s. s. q. e. s. m., Carlos de SOUSA Marqués de Sotelo

Sobre las declaraciones de renta de las fincas rústicas

La obligación impuesta por las leyes a los poseedores de tierras de declarar la verdadera renta que obtienen o pueden obtener de ellas ha tenido un recordatorio por la ley de 4 de marzo último y orden del mismo ministerio de Hacienda de 24 del mismo.

Ofrece la promesa de que no se liquidará a los declarantes lo oculto en años anteriores, y, además, les inicia en lo que deben declarar, para en caso de expropiación obtener el valor que estime el contribuyente le corresponde a la hanegada o unidad superficial de terreno.

Debe ser ilustrado el contribuyente sobre este punto, y vamos a intentarlo. Desde luego, la ley le dice que la renta que tiene declarada es los dos tercios del líquido imponible, el cual aparece o debe aparecer en el recibo de contribución del primer trimestre de cada año. (Si no apareció debe pedirse a la Administración de Rentas, verbalmente, que se lo consignen.)

Como se ve, la cosa no tiene, pues, malicia alguna; cada 100 pesetas de líquido imponible quiere decir que tiene declarada renta por 66'66 pesetas. Así, pues, el que creía que lo tenía bien declarado, por ver en riqueza imponible 100 pesetas, que eran las que recibía al año de los arrendadores, estaba en un error, del que se le saca con paternal solicitud con tal advertencia; es lo que cobre, y una mitad más, lo que debe aparecer en el recibo.

También se le advierte, para que no viva tan confiado, que en caso de incautación o expropiación por el Estado se le capitalizará al 5 por ciento los dos tercios del líquido imponible declarado o consentido. O sea que si aparece en el recibo como líquido imponible o ren-

ta líquida (esto de líquida era por la eufonía) 150 pesetas, le darían, en caso de expropiación, 2.000 pesetas, o también, que si la hanegada vale 2.000 pesetas, ha de declarar 100 pesetas de renta.

Esta idea del ministro de Hacienda de advertir al contribuyente cómo se halla con el fisco y ofrecerle plazo para colocarse dentro de la ley, condonándole atrasos, no se hacía antes ni con las leyes llamadas de moratorias, ya que sabemos de un ex propietario que, cuando lo fué, y supo que no pagaba contribución, se acogió a una moratoria y le liquidaron la propiedad, por imponerle quince años de atrasos en un solo recibo, con arreglo a ley.

Ahora, si declara antes del 15 de mayo, nada de atrasos. ¡Si será de agradecer lo de los 2/3 del líquido imponible, que nadie ha protestado, ni siquiera los tavernícolas, que tanta gresca armaron con el aumento del 20 por ciento de Industrial! Lo raro es que tampoco se ha ocupado nadie de alabarlos, y quizá sea porque no se entienden los propietarios en la manera de averiguar qué renta tiene declarada o consentida cada una de las siete o doce fincas que comprende cada recibo, y cómo ha de arreglárselas para declarar bien.

Y esto sí que es un tropiezo, del que puede librarnos el señor delegado de Hacienda, porque... la «Gaceta» no lo dice, y no es cosa de pedir certificación a las Alcaldías o Comisiones de Evaluación o Catastro, según el caso, pues el plazo acaba el 15 de mayo.

CAFÉ SUBLIME lo vende SIXTO AYORA (Marca registrada) SAN VICENTE, 92 Teléfono 13284 VALENCIA

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc. 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Selección de la ópera de Arrieta «Marina» en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Vistase en casa Marchirán Santa Teresa, 25

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc. 21: Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. Viaje radiofónico por Europa. (Retransmisión directa de las principales emisoras europeas). 21'30: Concierto por la Orquesta de Radio Barcelona. 22'30: Concierto coral, a cargo del Coro La Violeta de Clavé. 23'30: Audición de discos. 24: Fin de la emisión.

La mejor Escuela de chouffers SANSANÓ. Cirilo Amorós, 64 Teléfono 12.334

PROGRAMA PARA MAÑANA VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc. 13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: «Sellés», marcha (García); «Orientales», cantos de España (Albéniz); «Doña Francisquita», fantasía (Vives); «Un premier bouquet», valses (Waldteufel); «Las Leandrás», schotis (Alonso); «La Ciguita», tango (Kepler-Lais); «Las Leandrás», pasacalle (Alonso). 14: Crónica cinematográfica. 15: Cierre de la Estación. 18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Mercados agrícolas y fruteros. 19: Cierre de la Estación. 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

Central Radio

Receptores Philco En Játiva: P. Emilio Castelar, 1 En Valencia: Libreros, 5 Radio Yébenes Pascual y Genís, 16. Aparatos eliminando la local, baratísimos. Material Radio de todas clases.

14'20: Continuación del concierto. 14'50: Bolsa del Trabajo de E A J I. 15: Sesión Radiobeneficia. 16: Fin de la emisión. 19: Concierto por el Trío de Radio Barcelona. 19'30: Cotizaciones de monedas. Curso de Gramática catalana. 20: Programa del Radioyente. (Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona). Noticias de Prensa. 21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21'05: Concierto por la Orquesta de Radio Barcelona. 21'05: La Orquesta de Radio Barcelona interpretará «Ru y Blas», obertura (F. Mendelssohn); «Danza de los seises en la Catedral» (J. Turina). Audición de baillables modernos. 22: Radioteatro de E A J I. Selección de la comedia catalana en dos actos, titulada «Flors i violes», original de Pompeyo Crehuet. 23'15: Transmisión desde la Granja Real, de un concierto a cargo del Sexteto Toldrá. 24: Fin de la emisión. MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

De 8 a 9: «La Palabra». Información de todo el mundo. 11'45: Nota de sintonía. 12: Campanadas de Gobernación. Noticias. 12'15: Señales horarias. Fin de la emisión. 14: Concierto por el Sexteto de la Estación. 15'20: Noticias de última hora. 15'30: Fin de la emisión. 19: Cotizaciones de Bolsa. Discos. 20'15: Información de la sesión del Congreso de los Diputados. 20'30: Fin de la emisión. 21'30: Teatro Radiofónico. 23'45: Noticias de última hora. 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

SAN SEBASTIAN, 453'2 m. 662 kiloc. 19'30: Lectura de noticias de última hora. Programa vasco a cargo de la Juventud Vasca de San Sebastián. Música de baile. 21: Cierre de la Estación. EXTRANJERO LONDRES (Programa Regional). 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc. 10'15: Servicio religioso. 10'30: Programa Davenport Nacional. 12: Concierto. 13'15: Recital de órgano. 14: Concierto por la Orquesta del Estudio de la Midland. 17'30: Programa infantil. 18'30: Concierto por el Sexteto Oloff. 20'45: Concierto de violín. 22'35: Música de baile. 24: Cierre de la Estación.

RABAT (Radio Maróc), 416 m. 5 kw. 721 kiloc. 16: Discos. 19'30: Discos. 20: Concierto. 23: Retransmisión. Cierre de la Estación. ROMA, 441'2 m. 50 kw. 680 kiloc. 12'30: Comunicados eventuales. 16'30: Concierto vocal. 16'45: Concierto variado. 19'05: Discos. 19'30: Transmisión del Teatro Real de la Opera. Últimas noticias. Cierre de la Estación.

PRAGA, 487 m. 16'10: Marionetas. 17: Discos. 17'25: Emisión alemana. 18'20: Concierto de mandolina y guitarra. 18'55: Concierto dado en la Sala Smetana. 21'15: Media hora de ejercicios de los Sokols. ESTOCOLMO, 486 m. 75 kw. 689 kiloc. 16'30: El cuarto de hora práctico. 18'30: El micrófono viajero. 19: Concierto Schubert-Brahms. 21: Música de baile. Cierre de la Estación.

PARIS, 463 m. 100 kw. 1.500 kiloc. 19'30: Concierto de la Orquesta de Radio París. 21: Cierre de la Estación. 23'45: Noticias de última hora. 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de la Fuencisla. Solemnidad de San José. Santos Hermenegildo, rey de España; Carpo, Papilo, Agatodoro, Máximo, Quintiliano, Dadas, mártires; Urso, obispo; Agatónica, mártires. El oficio y la misa son de la Solemnidad de San José, con conmemoración de San Hermenegildo, rito doble de primera clase con octava común y color blanco. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santo Domingo. Se descubre a las 6'30 el primer día; los restantes, a las seis de la mañana y se reserva a las 7'30 de la tarde.

EXTRAORDINARIAS.—Continúan en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, en sufragio del eminentísimo señor cardenal Benloch. Se descubre el primer día a las 6'30; los restantes, a las seis de la mañana, y se reserva a las 7'30 de la tarde. Cultos para mañana: A San José.—En Santo Tomás, a las ocho, misa de Comunión, con plática, por el doctor don Robergerto Oliver.

LEA USTED TODOS LOS DIAS La Correspondencia de Valencia

CARTELERA

PARA HOY TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: La Oca. TEATRO RUZAF A las 10'15 noche: Se necesita una mecanógrafa... fea y Las Leandrás. TEATRO APOLO A las 9'45 noche: Los claveles. La fiesta de San Antón y Alcorrase las espijas. TEATRO ESLAVA A las 10'15 noche: La diosa ríe. ALKAZAR A las 10'15 nit: Boira. LIRICO Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10'15 noche. OLYMPIA Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche. GRAN TEATRO Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche. COLISEUM Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche. CAPITOL Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10'15 noche.

PARA MAÑANA TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: El Tío Catorce (estreno).

MAS BARATO QUE NADIE

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo EN LA VIENESA Calle San Vicente, 16, y en los HORNOS y PASTERIA de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL Compañía cómica de JOSE ISBERT Hoy, a las 10'15 noche: A petición del público La oca

Mañana, a las 10'15 noche: Estreno de EL TIO CATORCE

APOLO COMPAÑIA DE ZARZUELA A las 9'45 noche: LOS CLAVELES

LA FIESTA DE SAN ANTON AL DORARSE LAS ESPIGAS BUTACA, 2 pesetas

ALKAZAR Carrer del General Sanmartin COMEDIA VALENCIANA A las 10'15 nit: BOIRA ¡¡Gran éxito!! Tres actos, Mario Blasco. Disabte 16, beneficio de la primera actriz CARME NIETO.

EL CAPITOL Hoy, a las 10'15 noche: DIARIO MARION DAVIES en la graciosa y picaresca comedia EL DIABLILLO DE LA CASA

STAN LAUREL Y OLIVER HARDY EN LOS CLAVERAS HABLADA EN ESPAÑOL

BATACLAN

Dirección: LLIRI Todos los días funciones de variedades tarde y noche. — 100 bellas y sugestivas artistas, 100. — Exitazo de J. Espinosa, M. Guerrero, C. Lucena, Georgina Violeta y Atracciones Libertad. — Todas las noches animado Super Tango. — Dos orquestas, dos. — Grandiosas atracciones.

RUZAF Hoy, a las 10'15 noche. Se necesita una mecanógrafa... fea y Las Leandrás Verdadera obra de éxito. El próximo viernes beneficio de IGNACIO LEON

ESLAVA Compañía ANTONIO VICO Hoy, a las 10'15 noche: El mayor éxito de la temporada, LA DIOSA RÍE

Tres actos. Carlos Arniches. VIERNES ESTRENO: UNA CONQUISTA DIFÍCIL

Tres actos. Rafael López de Haro, creación de Carmen Carbonell y Antonio Vico. COLISEUM HOY, a las 9'15 noche: Colosal programa M. G. M. UNA COMICA

Más allá del Oeste Sonora, WILLIAN HAINES. UNA REVISTA SONORA UN DIBUJO CHERI-BIBI

Gran producción, hilada en ESPAÑOL, por ERNESTO VILCHES, MARIA TUBAU y M. F. LADRON DE GUEVARA. LIRICO Hoy, a las 10'15 noche: EL ANGEL DE LA NOCHE

por Nancy Carroll y F. March. Completarán el programa: Una comica. Una variedad. Un dibujo. Una revista Paramount, hablada en español. Pronto: EL HOMBRE QUE ASESINO por R. Puga, G. Algara y C. Sanmartín.

Music-Hall Danzing American Bar Pi y Margall, 5; Mosén Femades, 4 Teléfono 14.914

DANCING ALKAZAR RIBERA, 2 TELEFONO 16.917 Cabaret de moda. Bar Americano. Pista luminosa. — 60 bellísimas bailarinas de salón. 10 atracciones de pista. — Triunfo definitivo de HERMANAS POSADA, Ferri, M. Alba, A. Brandez, Alegria y THE 2 YANKY'S. — Próximamente debuts.



# LOS DEPORTES

## FUTBOL

**El auxilio de Pedret**

**EL LEVANTE SE HA OFRECIDO Y SE ESPERA LE IMITE EL VALENCIA**

Nuestro llamamiento de hace unos días en favor del ex guardameta valencianista, sumido en triste situación económica que apenas le permite atender a las más perentorias necesidades que le impone una cruel enfermedad, fué acogido con todo cariño por los estimados colegas «La Voz Valenciana» y «Diario de Valencia», que se adherían decididamente a la propuesta.

Y ésta ha surtido ya efecto, habiendo sido el club Levante el primero en ofrecer su concurso para tan laudable fin, ofreciendo desinteresadamente todos los elementos de que dispone para cooperar a cualesquier acto que se organice con tal orientación.

También sabemos que el Valencia está dispuesto a prestar su valiosa ayuda, si bien no se nos ha confirmado la noticia con carácter oficial, en espera de que a la llegada del presidente del club señor Giménez Cánovas, se tome el debido acuerdo por la junta directiva de la Sociedad.

### El Valencia de excursión

**TERMINADO EL CAMPEONATO DE ESPAÑA, JUGARA DIEZ PARTIDOS EN EL NORTE DE AFRICA**

Desde hace tiempo viene recibiendo el Valencia tentadoras ofertas para celebrar distintas giras por tierras africanas, no aceptándolas por distintas circunstancias que así lo aconsejaban.

Sin embargo, una solicitud dirigida por diversos equipos del Norte de Africa ha sido tenida en cuenta esta vez, y consecuencia de ella, el equipo campeón saldrá de excursión apenas finalice el campeonato de España, con idea de jugar diez partidos, contendiendo con varios equipos de Argel, Orán, Casablanca y otras importantes ciudades de la zona septentrional africana.

**Del partido del domingo en Mostalla**

**LA GRATITUD DE LOS TINE-RIFEROS.—EL ACTA PROTES-TADA**

A la terminación del partido Bel-lis-Tenerife jugado el pasado domingo en Mostalla, el representante en la Península del campeón canario, juntamente con el entrenador y capitán del Club, nos rogaron encarecidamente que en su nombre hiciéramos patente su agrado decimiento hacia el inteligente público valenciano del que tantas muestras de deferencia y afecto habían recibido.

Encargo que tenemos a gran honor el cumplimentar.

Asimismo nos manifestaron habían protestado el acta a causa de la parcialidad mostrada por el árbitro que dejó de sancionar con la máxima pena dos faltas cometidas por los jugadores sevillanos dentro del área, concediéndoseles, en cambio, un tanto marcado en clara situación de fuera de juego.

**El Onteniente es campeón de la segunda categoría**

El domingo jugó en Onteniente la final del campeonato regional de la segunda categoría, conteniendo el equipo titular contra el Almazora, que salió derrotado por 10 goals a 2.

Hizo un gran partido el Onteniente, mostrando una gran actividad perforadora toda la delantera, muy bien conducida por Aparicio.

**Se rompió un disco**  
**GASPAR RUBIO LLEGÓ, DEFINITIVAMENTE, AYER A MADRID**

Ayer llegó a Madrid, procedente de Francia, el jugador valenciano Gaspar Rubio.

La llegada, que no había sido anunciada fijamente, pasó inadvertida, y solamente le esperaban su familia y algunos amigos íntimos.

Según parece, Rubio, una vez allanadas las dificultades que existían, reaparecerá pronto en las filas del Madrid, quizá el 17, contra el Atlético de Bilbao, en Chamartín.

La llegada de Gaspar Rubio a Madrid ha sido comunicada a la Nacional, para que ésta decida el castigo que ha de imponerle, que consistirá, probablemente, en una multa.

Otra referencia asegura que el Madrid y Rubio tienen ya firmado contrato, en virtud del cual el Rey Gaspar cobrará 24.000 pesetas anuales, asegurándole al cabo de cuatro años una rescadación de otros 24.000 en un match a su beneficio, pesetas que irá percibiendo a razón de 6.000 anuales.

**Olivares por Layola**  
Parece que el Madrid tiene interés en conseguir el traspaso de Layola, tras pasar al que no se opone el Español si, a cambio de esta jugadora, el Club de Chamartín está dispuesto a ceder a Olivares.

La llegada de Rubio a España puede muy bien facilitar la realización de este propósito, que vendría a dar a la línea media madrileña una fortaleza de la que carece.

### EN JATIVA CAMPO MURTA

**C. D. Olimpic, 3; Ramblay, 0**  
Con mucha expectación se celebró el partido entre los equipos arriba mencionados, ganando el titular por tres a cero.

Ambos equipos jugaron bien, sobre todo el Olimpic, que con sus magníficas y rápidas jugadas mantuvo al público en constante emoción.

Los goals fueron obra, dos de Beltrán y uno de Iborra.

Los del Ramblay hubiesen podido marcar un tanto de penalty, que fué tirado fuera.

De los vencedores, jugaron todos bien; lo mejor la delantera, y de ellos, Vidal y el defensa Ramón; Enguix, muy valiente.

De los vencidos, el mejor Cifre. El árbitro señor Barberá, acierta do.

Se alinearon por los vencedores: Gil, Miralles, Ramón, Ubeda, Enguix, Martí, Vidal, Beltrán, Iborra, Albert y Boluda.

Por los vencidos: Cifre, López,

**Montaner, Balteras, Piqueres, Escribá II, Bataller, Escribá I, Salvador, Montes y Rodríguez.**

Para el día 14, conmemoración del primer aniversario de la proclamación de la República, se anuncia una gran carrera ciclista infantil y un partido de fútbol entre el campeón del equipo B de Valencia C. D. Europa y el titular.

## HOCKEY

**El último partido del campeonato valenciano**

Jugaron el domingo Racing y Burriana el último partido del campeonato regional, que resultó poco interesante, empatando a cero.

La puntuación definitiva del campeonato es:

J. G. E. P. F. C. P.
Valencia . . . 8 8 0 0 31 2 16
Racing . . . 8 3 2 3 6 12 8
Patronato . . . 8 2 3 3 2 10 7
Deportivo . . . 8 2 1 5 4 7 5
Burriana . . . 8 1 2 6 4 16 4

## BOXEO

**Tamagnini vence a Bernasconi**

Roma. — En el Stadio de San Ciro se ha disputado este combate, cuyo interés estribaba en que el vencedor sería el próximo enemigo de Gironés para disputar el título de campeón de Europa de los plumas.

Venció Tamagnini a Bernasconi a los puntos, en diez asaltos.

## ATLETISMO

**F. U. E. Los campeonatos universitarios valencianos**

Han sido definitivamente señaladas las fechas 17 y 24 de los corrientes para la celebración de los primeros campeonatos universitarios de atletismo valencianos, preparatorios para los nacionales que tendrán lugar en Madrid el 1 y 2 de mayo, y que organiza la F. U. E.

El programa de las pruebas es el siguiente:

Día 17.—Peso; triple salto; 400 metros lisos; 800 m. lisos, para neófitos; salto de altura, lanzamiento de jabalina; 100 m. lisos; 1.500 metros lisos, y relevos olímpicos (800-400-200-100).

Día 24.—Lanzamiento del martillo; 200 m. lisos; 800 m. lisos; salto de pértiga; lanzamiento del disco; 110 m. lisos; salto de longitud, y relevos 4 por 100.

Pueden participar en estos campeonatos los estudiantes que lo deseen, acreditando su condición de tales; inscribiéndose previamente en la secretaría de deportes de la F. U. E. (Abadía San Martín, 12), todos los días de seis a ocho de la tarde, o al delegado de Atletismo de su centro.

La inscripción se cierra el día 15, a las ocho, para las pruebas del día 17, y el 22, para las del día 24.

Cada atleta puntuará para el centro respectivo, y habrá premios para los equipos participantes, y medallas para los dos primeros clasificados en cada prueba.

## TEATRALERIAS

**Salvador Mora**

Se encuentra pasando una temporada en nuestra ciudad el gran cómico valenciano Salvador Mora.

Salvador Mora ha sido ventajosamente contratado para actuar en uno de los más elegantes teatros madrileños.

### El teatro italiano

«La luce sul fondo», de F. de Robertis.

En el Manzoni, de Milán, ha sido estrenada esa comedia, en tres actos, divididos en cuatro cuadros. En ella presenta el autor a un oficial de Marina, de un país impreciso, obligado a ausentarse del lado de su esposa por misión que le encarga el Gobierno, y el marino se impone una rígida disciplina: la mujer, con la ausencia, siente debilitar las afecciones por el esposo, y está a punto de originar la duda en ella una tragedia, en una crisis funesta.

El cuadro más sobresaliente de la obra y el que en realidad ha facilitado el éxito de la misma ha sido el de la pintura de un episodio muy interesante de la vida marinera, desarrollado con bella exactitud.

### \*\*\*

«Il guo del mondo», de C. Giulio Viola.

Se ha estrenado en el Arcimboldi, de Milán, y es un drama folclórico que va en pos de alcanzar una situación dramática, que resulta inadmisibles por el modo con que la plantea y resuelve el autor.

Esta situación es la en que una madre declara a su hijo infame por haber tenido que recurrir a cierta lucha social para socorrerle. Repugna tal declaración, repetimos, por la manera que la presenta el autor.

En esta obra apareció nuevamente en Milán, después de un glorioso viaje por Austria, Emma Gramatica, que fué oracionada.

### \*\*\*

«Nelle migliori famiglie», de Anita Hart y Maurizio Braddell.

Es una obra de ambiente sugerido por los melodramas norteamericanos, tipo «Mary Dugan».

Se pasa gran parte de los tres actos de la obra haciéndose suposiciones respecto a quién pueda ser el padre de uno de los personajes.

Es una comedia de movimiento vivo y con graciosos episodios de amor, muy divertidos y que el público ha recibido con agrado.

Empieza la obra apareciendo en el jardín de la casa de los Hamilton una canastilla con un niño abandonado y una carta que dice: «Deseo que el pequeño viva al lado de su padre.» La familia de los Hamilton es muy austera.

¿Quién será el culpable? El padre Hamilton tiene tres hijos, uno casado, otro prometido y otro libre y que frecuenta el trato de gentes desordenadas, poetas, pintores, músicos, y escribe una comedia. El padre es severísimo, y empieza las investigaciones. Al fin de la comedia, y todo ello deliciosamente tratado en cómico, se averigua que el padre del niño abandonado es un caballero al que se creía incapaz de tal acción.

## Miss República año 1932

Bases para el concurso de Miss República 1932 que organiza la excelentísima Diputación provincial y el excelentísimo Ayuntamiento, en conmemoración del primer aniversario de la proclamación de la segunda República española.

### BASES

Primera.—Para optar a este título precisa que las concursantes sean españolas y residan en la región valenciana.

Segunda.—Estar comprendidas en la edad de 17 a 25 años.

Tercera.—Será condición indispensable para las concursantes ser esbeltas y de una talla no inferior a 1'60 metros.

Cuarta.—Las concursantes enviarán dentro de un sobre con el tema y domicilio, una fotografía de busto y otra de cuerpo entero.

Quinta.—El plazo de admisión será hasta el día 14, a las doce horas, entregándose los sobres en la Asociación de la Prensa (calle Pintor Sorolla).

Sexta.—El Jurado de selección se reunirá dicho día a las cuatro de la tarde, y elegirá entre las concursantes aquellas que a su juicio deberán presentarse al Jurado definitivo que oportunamente se anunciará.

Las señoritas elegidas serán avisadas a domicilio, indicándoseles la hora en que deben presentarse en el edificio de la Lonja, donde se procederá en público y previo desfile, a la proclamación de la señorita Miss República 1932.

Séptima.—El Jurado se reserva el derecho de admisión.

Octava.—Las señoritas que re-

sulten elegidas para desfilarse ante el Jurado públicamente, deberán presentarse vestidas de soiré o traje de calle.

Novena.—La señorita República ostentará la representación de Miss República de la región valenciana.

Una vez elegida será investida con el emblema nacional, y acto seguido ocupará el sitio de honor, presidiendo el baile que tendrá lugar después y al que asistirán las autoridades.

Este Concurso se celebrará la noche del día 14, en el Salón de Columnas de la Lonja.

## TAURINAS

**La gran corrida de toros de pasado mañana en nuestra plaza**

Aumenta por momentos la expectación de los aficionados ante la gran corrida de toros que ha organizado la empresa de nuestra plaza para celebrarla pasado mañana, a las cuatro y media de la tarde.

Esto se ha podido advertir en la animación que ha habido en las taquillas, en las que ayer y hoy se han despachado localidades y entradas a los señores que tienen hechos encargos.

Verdaderamente ha sido un gran acierto de la empresa al acumular los más interesantes elementos para que tenga el debido esplendor esa corrida de toros que figura entre los festejos que se celebrarán en Valencia con motivo de las fes-

## Aun vive un ciudadano de nuestra primera República

Según vemos en la Prensa de Barcelona, aun vive en la ciudad citada un viejísimo ciudadano de la primera República española, tal vez único, o, desde luego, uno de los contadísimos supervivientes que restan de aquellos tiempos.

Allá por el año 1867 sentó plaza como voluntario en el primer regimiento de Artillería, que guardaba Barcelona, y dos años después, cuando Prim formó el 14 Tercio de la Guardia civil, con todos los soldados de distintas armas y cuerpos que quisieron alistarse y reunían las condiciones que se exigían de talla y buena conducta, ingresó en el benemérito Instituto y fué llevado a Madrid, cuya plaza había de servir y sigue sirviendo este tercio.

No eran de despreciar entonces las 63 pesetas mensuales de que disfrutaba un guardia civil por todo sueldo.

Eran las postrimerías de la guerra de Cuba y Filipinas y la agitación en toda la Península era presagio ya de los acontecimientos que sucedieron.

La nación estaba en poder de Topete, Zorrilla, el duque de la Torre, Martos, Prim y demás figuras de aquella época.

Aetor y testigo de innumerables sucesos del reinado de don Amadeo, cuenta este veterano y no acaba, de políticos, generales, literatos y artistas.

Después de la República y durante ella, barricadas a todas horas, cantonales, pronunciamientos, tiros y desafíos.

En uno de éstos le mataron a su general, que era Socías, al que el también general Bermúdez Reina despachó para el otro mundo en el campo del honor.

Asistía el viejo que habla a los sucesos de la plaza de Toros, por la sublevación de los cuatro mil milicianos nacionales y tuvo que seguir al general Pavía cuando fué al Congreso la famosa noche del 3 de enero de 1874.

Transcurrieron meses siendo presidente del Poder Ejecutivo de la

tales conmemorativas de la proclamación de la República española.

Toros de Concha y Sierra, de casta inmejorable y escurpulosamente elegidos. Y para despacharlos, como tenemos anunciado, han sido contratados tres figuras de primerísimo cartel entre la torería actual: Marcial, Barrera y Ortega, de quienes no hemos de destacar ahora su prestigio por que es de sobra conocido de los aficionados.

Mañana miércoles, de cuatro a siete de la tarde, estarán expuestos en los corrales los toros de Concha y Sierra que han de lidiarse en dicha corrida, para que puedan verlos los aficionados desde los balconillos de la plaza. Y a la misma hora estarán abiertas las taquillas de la plaza para vender entradas y localidades para dicho acontecimiento taurino.

Respecto a esos toros de Concha y Sierra hemos de añadir que ayer fueron desencajados ante numeroso público que aplaudió el trapío excelente y fina de los cornúpetas que forman una corrida muy conjunta y de la que se espera el juego que corresponde a su inmejorable casta.

República, Serrano, y Martos, ministro de la Gobernación; al terminar el año dió Martínez Campos el golpe de Estado en Sagunto, y restaurada la monarquía con don Alfonso XII, Cánovas presidió el primer ministerio regencia.

Por fin, para nuestro veterano, la licencia; pero la República había aumentado un real diario a la Guardia civil, en Madrid había quedado una novia, y al mes de disfrutar la libertad, sintió deseos de volver a las andadas y se reanqueñó.

Desde entonces hasta hace unos veinticinco o treinta años que le retiraron, fué guardia civil, sirvió disciplinadamente la causa del orden, persiguiendo bandidos y amparando personas y propiedades como prescribía el reglamento del benemérito Instituto.

Mil veces ha estado expuesto a emboscadas de malhechores, ha llevado a cabo misiones peligrosas, año tras año, y en su frente conserva la señal de un atentado de que fué víctima en Villafraanca del Panadés.

Sirvió a muchos gobiernos, y como la obligación del soldado es obedecer, por el célebre bandido «Panchampas» fué a Cervera cuando le mandaron, como por el «tinet de Reus», y a Valencia y a Mallorca, en donde le retiró un servicio de varios meses y cayó «prisionero» de la mujer con la que contrajo matrimonio.

Cuando no era la política, era el bandolerismo y cuando no el cólera u otras calamidades que, desde la restauración, tenían en jaque a la Guardia civil.

Por aquella, había que ir, por ejemplo, a satisfacer los deseos de Sagasta de que fuese «derrotados en las elecciones, el duque de Solferino, que había triunfado contra el marqués de Palmerola, por una mayoría aplastante; por la gente del hampa, siempre de un lado para otro persiguiendo y conduciendo; por la peste, prestando servicios extraordinarios en condiciones tales que vio caer a muchos compañeros víctimas de aquella, y al final del camino, ya en los linderos de la vejez, teniendo que suplir en guardias y servicios a la gente joven que marchaba a las guerras de Cuba y Filipinas, que nuevamente habían estallado.

Los reducidos límites de una información periodística no bastan a recoger la infinidad de recuerdos de este veterano, que haciendo un gran esfuerzo de memoria, porque no le responde siempre, nos ha referido.

Cuenta y no acaba de revueltas y bandolerismo, del atentado de Pallás contra Martínez Campos, de la bomba del Liceo y otros atentados anarquistas.

Tiempos de inquietudes, riesgos y calamidades, que supo vencer, y hoy, venerado de sus hijos, que gozan de excelente posición en Barcelona, puede disfrutar sin preocupaciones del soleado ramanso de la plaza de la Universidad y de las 28 pesetas al mes que cobra como retiró el hombre que tantos años expuso su vida por la causa del orden.

**La Correspondencia de Valencia**  
**Apartado 147**

# ANUNCIOS GENERALES

**PAÑERIA MALLENT. PEREZ PUJOL, 10**  
**Temporada de verano 1932**  
(entre Lauria y Barcas), VALENCIA

**ALONSO - Gran confort**  
MUEBLES TAPIZADOS DE TODAS CLASES  
ESPECIALIDAD EN CAMAS TURCAS  
Avenida 14 Abril, núm. 30 (antes Victoria Eugenia)  
TELÉFONO 15.902

**CALLOS Y DUREZAS**  
DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RÁPIDAMENTE A LOS CINCO DÍAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA  
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

**BEBA USTED ORANGE CRUSH**

**CAMAS DARÁS.** DORADAS, NIQUELADAS Y DE HIERRO  
Despacho, ARZOBISPO MAYORAL, núm. 13  
Fábrica: ALMAS, núm. 10.— Teléfono 12143

**Director de colegio**  
se ofrece para preparar, a domicilio o en su establecimiento, a los aspirantes al ingreso en Institutos y Escuelas Normales. Precios módicos.  
Razón: Unión Ferroviaria (antes Doctor Moliner), 31, bajo, derecha, Valencia.

**BALNEARIO DE LIERGANES**  
(Santander)  
Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarrros de la NARIZ, BRONQUITOS y PULMON.  
GRAN HOTEL, precios módicos, con todo el confort moderno.

**Se desean**  
uno o dos caballeros para tratarlos como de familia, en casa particular sin niños. Inútil presentarse sin buenos informes.  
Razón: Gran Vía Ramón y Cajal, núm. 4, portería.

**¡Criadas, no!**  
Unico lavadero manual que en 24 horas devuelve sus ropas lavadas y planchadas.  
Pidán precios y se convencerán de la economía.  
Servicio a domicilio  
Informes: Pi y Margall, 42, primero, peluquería.  
También se lavan colchones de lana, cubres y mantas.

**“Surrldor gaso'ina”**  
compraria. Ofertas a Muñiz y H. de Alba, por escrito. Avenida del Puerto, n.º 123 (junto a la Cruz). Teléfono 30.933.

**PISOS**  
Se alquilan a 30 pesetas, sin inquilinato, con water, agua a discreción, sol, aire, mucha higiene.  
Muñiz y H. de Alba, Avenida del Puerto, 123 (junto a la Cruz).

**Mecánico**  
especializado en la reparación de máquinas de coser, hace falta para trabajo continuo, para un pueblo de esta provincia. Escribir a J. M. ANUNCIOS GARCIA FAYOS, Pascual y Genís, 4, dando referencias, edad y pretensiones.

**Compañía Trasmediterránea**  
Relación de los servicios que presta esta Compañía  
**SERVICIO FIBO RAPIDO QUINGENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO**  
Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Gouada, Muxel, Santander y Bilbao.  
Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregan conocimientos directos con este correo.  
**SERVICIO FIBO BISEMANAL CON BALEARES**  
Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mahon y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.  
Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.  
**SERVICIO FIBO BISEMANAL OCH BARCELONA**  
Salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.  
**SERVICIO FIBO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS**  
Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.  
**NUOVA LINEA DE FERNANDO POO**  
Con salida el día 15 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativo), Nouvoira, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.  
Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA, Muelle de Poniente, letra A; teléfono 20.925 y 20.929.

**PAN REGIMEN**  
Para diabéticos, analizado por los laboratorios Peset, y recomendado por médicos especializados  
**CASA LOPEZ - PI Y MARGALL, núms. 31 y 39.**

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## Lo que dice el ministro de Marina

Un diario ha publicado una nota ocupándose de las reformas en Marina que prepara el señor Giral.

Con este motivo, un redactor de «Luz» habló con el ministro para confirmar la información indicada, y el señor Giral ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Cuando me hice cargo del ministerio estaban empezadas unas reformas por mi antecesor, señor Casares Quiroga, principalmente en lo que se refiere a la Marina de guerra, y yo las completé en todo lo que depende de la Marina civil.

En la de guerra se creó la subsecretaría, dándole carácter civil, y deslindeando sus atribuciones de las fundamentales del Estado Mayor.

Se declararon a extinguir cinco cuerpos: Ingenieros, Artillería, Infantería de Marina, Eclesiásticos y de Farmacia.

Se redujeron las plantillas de los cuerpos que subsisten: Cuerpo general de la Armada, Intendencia, Jurídico, Sanidad y Maquinistas.

Se reorganizaron totalmente los cuerpos auxiliares, mejorando al personal en categorías y en sueldos.

Los cuerpos auxiliares son los anteriores de conductores, contramaestres, auxiliares de infantería de Marina, electricistas, torpedistas, radiotelegrafistas, practicantes, etc., etc.

Se ha creado también el cuerpo de Intervención civil, dejando independientes estas funciones de la intervención de las propias de la Intendencia y dándole, como su propio nombre indica, carácter civil.

Se ha aumentado en cincuenta cuarenta diarios el haber de los marineros, haciendo que ellos mismos se administren este salario.

En cuanto se refiere a la Marina civil, se creó la subsecretaría civil, con las Inspecciones generales de navegación, transportes marítimos, pesca e industrias derivadas, construcción y registro de buques, etc., dándole un carácter también civil, independiente de la Marina de guerra, incluso en la jurisdicción penal, pues el Código de la Marina no se aplicará en la parte civil.

Esta reforma alcanza ya a mi actuación en el ministerio, y se están confeccionando los oportunos reglamentos de estos servicios, reglamentos que se redactan por unas comisiones en las que tienen representación todos los interesados, representantes de asociaciones, capitanes y pilotos de Marina, armadores de buques, consignatarios, etc., de todos los elementos, en fin, interesados, de modo que ellos mismos, que conocen bien el problema, van a hacer esos reglamentos, claro que también con una representación del ministerio.

El propósito fundamental, en lo que se refiere a la Marina civil, es que alcance a todo lo que ella abarca, desde la pesca hasta la construcción de buques y transportes marítimos.

En cuanto afecta a la Marina de guerra, aparte de aplicar lo legislado, como ya indiqué anteriormente, mi propósito es dotarla, dentro de la modestia que ha de tener, porque así lo imponen el criterio pacifista de nuestra Constitución y los escasos medios económicos de nuestra Hacienda.

Como el periodista insistiera nuevamente en el sueldo publicado por el periódico de referencia, el señor Giral terminó diciendo:

«En general, la Marina española no es deficiente al régimen republicano, sino que lo sirve con lealtad y con absoluta disciplina en muchos casos y principalmente en la oficialidad con verdadero entusiasmo.

Es cierto que hay algunos casos, muy pocos, de elementos desafectados, pero se corrigen con toda energía y rápidamente en cuanto llegan a mi conocimiento.

Ni más ni menos que en otros organismos del Estado, a pesar de las críticas que se han hecho pretendiendo presentar a la Marina como en abierta hostilidad contra la República, que eso no hubiese sido nunca ni tolerable ni tolerado.

Aunque el ministro calló discretamente las disposiciones tomadas por él al regresar del viaje presidencial, sabemos que ha sido despedido telegráficamente el jefe de la base naval de Mahón.

Al parecer no se limita a esta destitución la labor reformadora acometida por el señor Giral, pues se han modificado algunos servicios y se han dispuesto otros relativos.

»

## Enseñanza nacional

### CORRIDAS DE ESCALA

Por jubilación del inspector de Primera Enseñanza de la provincia de Salamanca don Eulalio Escudero Esteban, acordada por orden ministerial fecha de 26 de marzo queda vacante una plaza en el escalafón general de Inspectores de Primera Enseñanza y con el sueldo correspondiente de 11.000 pesetas anuales, que percibía el inspector jubilado, por lo que se ha acordado que se den los ascensos de escala reglamentaria, y en su consecuencia, a don Luciano Sena, inspector de La Coruña, pase a percibir el sueldo de 11.000 pesetas; a don Antonio Ballesteros Usano, pase a 10.000, con la gratificación de 3.000 anuales con razón de residencia como inspector superior; que don José Galisteo Soto, de Lérida, pase a 9.000 pesetas; que don José Xandri y Pich, en atención al lugar que le corresponde ocupar en el escalafón general de inspectores con arreglo al derecho que le reconoce la real orden de 6 de junio de 1930, asciendo a la séptima categoría del indicado escalafón, si bien por no encontrarse en situación activa no se le señala sueldo, pasando también a esta categoría y a percibir el sueldo anual de 8.000 pesetas a doña María de la Paz Alfaya y López, de Madrid; que don José Junquera y Mune, de Gerona, pase a 7.000; que doña Susana Villaverde y Pérez, de Santa Cruz de Tenerife, pase a 6.000 pesetas, más el 15 por 100 de gratificación por razón de residencia en Canarias y que doña María de los Dolores Ballesteros y Usano, inspectora de Pontevedra, pase a 5.000, sueldo y categoría que disfrutará cada uno de los mencionados que ahora ascienden desde el 27 de marzo, fecha inmediata a la de la jubilación del inspector que motiva esta corrida de escalas.

## NO SE CONMUTAN ASIGNATURAS EN EL MAGISTERIO

Se ha publicado la siguiente orden:

«Como no obstante la orden de 10 de enero último, son numerosas las instancias recibidas en el ministerio de Instrucción pública pidiendo que se conmuten para los estudios del Magisterio Nacional Primario disciplinas cursadas en otros centros de enseñanza, teniendo en cuenta que por el decreto de 29 de septiembre de 1931 se reformó el plan de estudios que venía regido en el Magisterio, no cabe conceder conmutaciones de ninguna clase al mismo de asignaturas que de cursos completos, aunque estos sean de la misma carrera con arreglo a planes anteriores.

El Consejo entiende que procede ratificar su informe, que sirvió de base a la aludida orden de 30 de enero, en el sentido de dejar sin curso cuantas instancias se presenten solicitando conmutaciones de asignaturas y cursos para la carrera del Magisterio, tanto con arreglo al plan de estudios del año 1914 como el vigente, aprobado por decreto de 29 de septiembre de 1931.»

Así se acuerda.

## MAESTROS PARA LAS ESCUELAS PREPARATORIAS DE LOS INSTITUTOS

Se han nombrado a don Gonzalo Martín March, don Apolinario García Hevia y a don Joaquín Veldayo Coronel, maestros, respectivamente, de las escuelas preparatorias de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, de Pontevedra, Avilés y Ceuta, y a don Francisco Maravillas García, maestro de la del Instituto Nacional de Navarra.

## INSTITUTOS. — NOMBRAMIENTO

Se nombra a don Diego García Cordero, catedrático interino de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Elche.

## CURSILLOS DE SELECCION DEL MAGISTERIO

Los Tribunales A y B de Madrid llevan muy adelantados los trabajos de calificación, por lo que cabe esperar que dentro de la próxima semana se puedan hacer públicas las listas de los que podrán pasar a realizar la segunda parte de los citados cursillos.

Tan pronto se fijen las listas publicaremos dadas, aunque no publiquemos más que los números correspondientes a cada aspirante aprobado.

## OPOSICIONES DE INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Está ultimada la convocatoria para estas oposiciones, y muy pronto aparecerán en la «Gaceta».

## Una conferencia de Ortega y Gasset

### ABOGO POR UN PARTIDO NACIONAL

Oviedo.—En el teatro Campoamor y con asistencia de numeroso público, pronunció su anunciada conferencia don José Ortega y Gasset.

Hablaron antes que él varios oradores.

El señor Ortega y Gasset dijo que hay que terminar con todos los caciques, y agregó que actualmente las regiones y provincias podrán desenvolverse libremente en su nuevo régimen.

Se mostró conforme con la labor parlamentaria de estos últimos tres meses.

Debemos negar nuestro concurso a lo que no responda a la claridad y al bienestar de España.

Manifestó que ahora que se va a discutir la Reforma agraria y el Estatuto catalán, hay que poner sumo cuidado para que sean una cosa digna, añadiendo que si, por el contrario, aquellos proyectos se realizan mal, a él no le interesa ser republicano; pero está seguro de que irán bien, poniendo todos de su parte para que la labor sea muy beneficiosa para España.

Hay que abandonar los partidos y no preocuparse más que del final y de la historia de España, cuya historia es la que hay que construir, abandonando la antigua.

Dijo que comunismo, socialismo y otros partidos no son más que trayectorias del fin que se busca y que hay que abandonarlos porque ellos no significan la historia.

Es preciso extinguir hacia un partido nacional que ya se vislumbra, el cual es obra quizá de unas semanas o unos meses.

Después de su conferencia, fué obsequiado con un banquete, al que asistieron unos doscientos comensales.

## El robo en el Banco de Vizcaya

En la Casa de Canónigos se constituyó a última hora de la tarde de ayer el juzgado de Chamberí, juez señor Anjora, secretario señor Sánchez y oficial señor Arranz, tomando declaración a unos veinte testigos, que no hicieron manifestaciones de importancia.

Después de lo que recibió a los periodistas, a quienes les manifestó que no había nada nuevo en este asunto.

Confirmando el ingreso en la cárcel y la incommunicación de los tres detenidos, el edictor Bartual, Pío Marcos y Pedro Ortiz.

Agregó que no había dictado providencia alguna y que no se habían practicado más detenciones.

La Policía trabaja activamente para el esclarecimiento del asunto.

Los periodistas de sucesos han conseguido averiguar que el detenido Pío Marcos es, al parecer, inocente.

Estuvo a las diez en punto de la mañana del día en que se cometió el atraco jugando con varios amigos en un bar de la calle del Pilar, y a esta hora salieron del citado establecimiento todos juntos, y uno de ellos le acompañó hasta la calle de Cartagena, número 132, que es donde habita el detenido.

Antes de llegar a este sitio se detuvo en la calle de Cobaleda, conversando con un amigo, a quien dijo que iba a ver a otro amigo para que le prestara una pequeña cantidad.

Desde este momento no se ha vuelto a saber de Marcos, pero tanto el amigo al que encontró en la calle de Cobaleda, como el dueño del bar y los demás amigos que estaban juntos, aseguran que Marcos no pudo participar en el atraco, ya que a la hora en que ocurrió estaban todos reunidos.

A este extremo se le concede una gran importancia, pues desde luego parece aclarado que el detenido Marcos no pudo tener en el atraco, por lo menos, participación directa.

## En Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que en Pinos Puente, cuando salía del pueblo un camión conduciendo a varios detenidos, el público pretendió liberarlos.

Del grupo salieron varios disparos contra la Guardia civil.

Esta repelió la agresión, resultando una joven muerta y dos heridos graves.

Uno de ellos tiene herida de bala y de perdigones.

Terminó diciendo que la huelga en Granada continúa en el mismo estado.

## Un plante

Oviedo.—Un magistrado de la Audiencia se personó en la cárcel para instruir diligencias por el plan de presos que se quejaron de la mala calidad del rancho y de que se anticipara el apago de las lucas.

Resultó un preso herido cuando se encaramaba por la tapia.

De Avilés, Llanes y Pola han llegado vigilantes de prisiones, pues los actuales funcionarios de Oviedo tienen excesiva edad.

## Accidente de aviación

En la tarde de ayer ocurrió un grave accidente en el aeródromo de Barajas, resultando muerto el teniente aviador don Gaspar Terrecas, quien con un aparato de la escuadrilla de Cuatro Vientos realizaba unas prácticas de preparación para las fiestas que se celebrarán en este aeropuerto el próximo miércoles.

Intentó despegar varias veces, sin conseguirlo, y por fin, en una de ellas, lo logró; pero cuando se hallaban a unos 100 metros de altura se rompió un ala y el motor quedó envuelto en llamas. El fuego se propagó al aparato, cayendo éste al suelo y pereciendo carbonizado el teniente.

Del hecho se dió cuenta al juzgado militar.

Acudieron al lugar del suceso varios compañeros que habían pretendido el accidente y trasladaron el cadáver al Hospital Militar de Carabanchel, donde quedó instalada la capilla ardiente.

## Entrega de un estandarte

Aranjuez.—El domingo se verificó la entrega al grupo de ametralladoras y cañones, del estandarte que le regala la Asociación de contribuyentes de Carabanchel.

Formaron las fuerzas.

Acudieron el jefe del Gobierno, su esposa, el subsecretario de Guerra y otras personalidades.

Azaña revisó las tropas.

El vocal de la Asociación, don Francisco de Burgos, ofreció la entrega.

La esposa de Azaña actuó de madrina, haciendo entrega del estandarte al jefe del grupo, que le agradeció el honor que se le dispensaba.

Luego se verificó un brillante desfile.

A continuación hubo banquete de cien cubiertos.

## Agresión a Jiménez Asúa

En la Universidad ha sido agredido el catedrático señor Jiménez Asúa.

A pesar de que varias personas intentaron detener al agresor, no lo lograron, porque éste arrolló a cuantos se ponían delante de él y ganó la calle.

Según noticias de fuente particular, se trata de un sujeto desconocido que no es estudiante.

## Torero que vuelve

Ha regresado de Méjico el diestro Carnicerito, quien no pudo torear en la corrida de abono celebrada el domingo en Madrid, por llegar cuando ya estaba anunciado Solórzano para sustituirle.

Tomará parte en una de las primeras corridas de la temporada.

## De Seguridad

Según manifestaciones del director de Seguridad, queda confirmado el intento de incendio de la tribuna presidencial de la Castellana y la detención de los autores, que quedarán a disposición de las autoridades.

## El Estatuto Andalúz

Los diputados de la provincia de Sevilla, constituidos de acuerdo con dicha corporación y las de la región, en comisión organizadora de la Asamblea regional que se celebrará en Córdoba del 8 al 15 de mayo próximo, continúan los trabajos con la máxima actividad y empiezan a recibir en gran número entusiasmas adhesiones de las entidades administrativas y técnicas que han sido invitadas a discutir el proyecto de Estatuto para la unión de las Diputaciones en régimen de mancomunidad dentro del Estado y conforme a la Constitución de la República.

Asistirán a la Asamblea de Córdoba los parlamentarios de la región, los gestores de las Diputaciones, alcaldes de las capitales y cabezas de partido, presidentes y directores de todos los organismos que representan la economía en todos sus aspectos: la cultura, las artes y la técnica en general; además de aquellas personas de cada provincia especializadas en el estudio de los problemas andaluces.

## Los conflictos sociales

EN GRANADA

El domingo, a las 11.30 de la noche, hizo explosión un petardo colocado en la sacristía donde habitaba el cura párroco don Fernando Wilhelm.

El artefacto destruyó parte del interior de la casa, sin desgracias personales.

Medio hora después se oyeron dos detonaciones simultáneas.

El gobernador ordenó la clausura de los Sindicatos y del centro comunista.

No obstante la huelga, los taxis y tranvías funcionan normalmente.

El comercio tuvo ayer medio cerradas sus puertas en previsión de que ocurrieran alborotos.

De madrugada estallaron dos petardos, uno en la puerta de la iglesia de Santa Ana y otro en el domicilio de un almacenista.

Ayer, a las dos de la tarde, recibió el gobernador a los periodistas, confirmandoles todas estas noticias.

Añadió que habían iniciado el trabajo los obreros del ramo de construcción, madera, transportes y mercados y la mayoría de los dependientes de ultramarinos.

En Pinos Puente un grupo de obreros impidió la salida de los jornaleros al campo.

El gobernador envió fuerzas de la benemérita, que procedieron a la clausura del Sindicato y practicaron siete detenciones.

Hoy se montará un servicio para garantizar la libertad del trabajo.

EN AVILA

Ayer apareció cerrado el comercio, ante el temor de que se produjesen desórdenes.

A mediada el gobernador llamó al presidente de la Cámara de Comercio para pedirle que abrieran los establecimientos.

Así se hizo por la tarde.

Una comisión de mujeres denunció a los periódicos que un concejal les había ofrecido gasolina para que quemaran las fábricas de harinas.

Otra comisión visitó al gobernador, protestando de que se mezclasen desórdenes.

## Los conflictos sociales

claran en estas manifestaciones elementos extraños.

EN LINARES

Con motivo de la huelga minera se montó un servicio especial de vigilancia.

Varios individuos que pretendían colocar un petardo, fueron detenidos.

Entre ellos figuraba un concejido comunista, al que se le incorporó en su domicilio varios cartuchos de dinamita, petardos y una bomba de 15 kilos de peso.

Han sido clausurados los centros sindicalistas y comunistas, siendo detenidos los elementos dirigentes de los mismos.

En las afueras se celebró una reunión clandestina.

Miembros del Sindicato minero, acompañados de mujeres, recorrieron las calles de la población pidiendo la libertad de los detenidos.

Fuerzas de Seguridad disolvieron los grupos.

Un individuo disparó su pistola contra un guardia, sin hacerle daño.

Otro guardia disparó sobre el agresor, hiriéndolo.

En la casa de Socorro fueron curados el guardia Saturnino Rodríguez, de una herida leve, y el minero Bosquet, grave.

EN CORDOBA

Comunican de Pozo Blanco que se declararon en huelga general por pretender que sean colocados todos los parados.

El gobernador declaró la huelga ilegal, ordenando la detención de los directivos.

En Aguilar, el administrador de la fábrica de aceites Las Fuentes, recibió un anónimo exigiéndole pesetas 7.000 y amenazándole de muerte.

La Guardia civil detuvo a un individuo que acudió a recoger el dinero.

EN BILBAO

Una sociedad portuguesa ha hecho a la fundición de los Altos Hornos un pedido de 7.000 toneladas de carbón, con lo que habrá trabajo para una buena temporada.

## Las fiestas conmemorativas

El tercer día de las fiestas conmemorativas transcurrió también con igual animación, contribuyendo a ello el tiempo espléndido de que está disfrutando Madrid.

A las ocho, bandas militares y civiles han recorrido las calles.

A las doce, se han disparado tracas valencianas en diferentes puntos.

Después se ha celebrado un banquete en la Casa de la República, asistiendo diversas personalidades del régimen.

La animación ha aumentado por la tarde.

Especialmente en las calles céntricas ha sido enorme la afluencia de público para admirar los escaparates y las portadas de los comercios y bars que toman parte en el concurso de escaparates.

Llama mucho la atención por su belleza la portada del café Colón, que representa una barraca valenciana adornada con alegorías de Blasco Ibáñez y de la República.

Por cierto, que tanto los periódicos como el público en general la elogian como en este primer año, que es cuando las autoridades debían haber echado el resto para que las fiestas fueran verdaderamente brillantes, se han limitado a confeccionar un programa de festejos que deja bastante que desear y gracias a que el comercio madrileño, en un alarde de buen gusto y al mismo tiempo en su deseo de atraer al público, ha adornado sus escaparates, adquiriendo así las calles desacomodado esplendor.

Han llegado bastantes forasteros que seguramente se verán decepcionados ante el programa de festejos.

Mientras «Heraldo de Madrid» dice que lo que se ha hecho es sencillamente una birra, su hermano en ministerialismo y en empresa, «El Liberal», escribe que cualquier programa es bueno para festejar la República, allí donde haya republicanos.

Desde las tres de la tarde el Paseo de la Virgen del Puerto, que conduce al Campo del Moro, donde se celebra el Garden Party presidencial, está lleno de gente que acude a ver a los invitados que concurren a la fiesta.

El ex real jardín está adornadísimo y en el centro se ha levantado un tempiete, donde la Banda Republicana ameniza el acto.

Al fondo se ha establecido un buffet espléndido.

Han acudido el Gobierno, todas las autoridades de Madrid y algu-

## El premio «Mariano de Cavia» para González Ruano

En el concurso para el premio Mariano de Cavia instituido por «A B C», se ha concedido con voto unánime del Jurado, a don César González Ruano, por un artículo publicado en «Informaciones» con el título de «¿Señora, se le ha perdido a usted un niño?»

Constitulan el jurado el conde Jimeno, el marqués de Lema, don Salvador Canals, don Ricardo León y don Manuel Machado.

## Aniversario de las elecciones municipales

Con motivo de cumplirse hoy el aniversario de las elecciones de concejales que reportaron la caída de la monarquía, todos los periódicos republicanos dedican comentarios a los sucesos de aquella fecha.

## Disensión entre radicales socialistas

Las discrepancias en el partido radical socialista se complican.

En la Asamblea celebrada por la agrupación local de Madrid, ésta ha acordado declararse identificada con la actuación democrática de los señores Botella Asensi y Ortega Gasset y protestar de la actitud adoptada por la minoría parlamentaria.

## Entierro del teniente Tellechea

El cadáver del aviador Tellechea fué llevado al Hospital de Carabanchel, donde lo velaron sus compañeros.

Hoy ha sido enterrado.

## Los estudiantes de Odontología

Posteriormente a nuestro alcance de la información de ayer, el ministro de Instrucción recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Como ustedes saben—dijo—, hace tiempo que los estudiantes de Odontología se hallan inquietos con la pretendida organización de estudios libres de Odontología en la Universidad de Valencia.

Esta inquietud no tiene base ni justificación, porque no hay nada de resuelto.

La Universidad de Valencia tiene que enviar para ello un informe al ministerio acerca de esta enseñanza, y este informe sería sometido al Consejo de Instrucción pública, que emitirá su opinión sobre él, opinión que haría yo más seguramente, porque hasta en el examen sobre el fundamento debe ser tomada esta opinión como decisiva.

Hasta tanto, he indicado a la Universidad la Valencia que no haga ningún intento sobre esta cuestión.

No deben torcer unas razones del ministro sin oír antes a los órganos de asesoramiento. En esta cuestión creo que los muchachos estimarán justo este criterio mío.

En la entrevista que he tenido con una comisión de ellos y con el profesor señor Mániz, he sacado la impresión de que este pleito entra en un camino de solución.

Esta inquietud estudiantil no ha tenido repercusión fuera de Madrid, pues he tenido noticias de que existe normalidad en el resto de las Universidades.

Es lamentable la actitud en que se colocan los escolares, tanto más por el hecho de haber sido yo el más comprensivo ante sus razones en todo momento.

## Los eternos estupefacientes

Vuelve a ponerse sobre el tapete la cuestión del tráfico de estupefacientes, habiendo tenido noticias la Policía en el sentido de que varios extranjeros se dedican en Madrid a tal comercio.

Montado el oportuno servicio, ha dado por resultado la detención en una pensión de la calle del Príncipe, de Jorge Batina, yugoeslavo, y Nicolás Christus.

Se les ocuparon diez paquetes conteniendo cada uno cinco sobres con 200 gramos de heroína.

Jorge tenía en su poder 10.000 francos franceses en billetes, y al ser detenido intentó sobornar a la Policía, prometiendo entregar los 10.000 francos.

Batina manifestó que los estupefacientes se los había entregado un individuo para enviarlos a la Habana.

## La cuestión monetaria

Se está llevando a cabo una labor de coordinación entre la Junta interventora del Cambio y los ministros de Hacienda, Agricultura y Estado para establecer un plan armónico sobre las bases del comercio exterior, que conduzca a una más eficaz defensa de la peseta.

Se trata, según parece, de extender los procedimientos de intercambio de productos y evitar en cierto modo la ruda lucha sobre las columnas arancelarias, pues, que esto origina molestias y repesalias sin beneficio alguno en definitiva para la economía nacional.

## Atraco

Don Severiano Lorenzo Gil, de 44 años de edad, domiciliado en la calle de Goya, número 21, ha denunciado en la Dirección general de Seguridad que cuando pasaba durante la madrugada última por la calle de Goya, esquina a la de Claudio Coello, le salieron al paso dos desconocidos, uno de los cuales le apuntó con una pistola, mientras que el otro le registraba, apoderándose de una cartera que contenía 1.400 pesetas.

Los ladrones no han sido detenidos.

## Accidente automovilista

UN MUERTO Y TRES HERIDOS

A consecuencia de un falso viraje volvió un automóvil, conducido por el abogado don Pedro Galarri, al que acompañaban cuatro amigos.

Resultó muerto Pascual Rodríguez Pons y tres heridos graves.

# El Consejo de ministros de hoy

SE ACUERDA IMPORTAR CINCUENTA MIL TONELADAS DE TRIGO. — EL NUEVO SUBSECRETARIO DE MARINA

A las once menos cuarto comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista para reunirse en Consejo. El señor Carner manifestó que estaba excelentemente impresionado del empréstito, porque las noticias que tenía del curso de la operación eran magníficas. El señor Zuñeta dijo que aún no había fijado la fecha en que ha de marchar a Ginebra, porque depende del curso de las deliberaciones de la Conferencia del Desarme.

El señor Casares dijo que las noticias recibidas acerca del orden público eran buenas en toda España, y que lo de Granada había quedado sin duda resuelto satisfactoriamente, toda vez que el gobernador nada nuevo le había comunicado.

Los restantes ministros no hicieron ninguna manifestación. La reunión comenzó a las once y veinte.

Poco después llegó frente al ministerio de la Guerra la Organización Musical, de Eduardo Luena, de Córdoba, que interpretó varias composiciones. El presidente y algunos ministros salieron a los balcones para agradecer el simpático homenaje que les tributaban los notables orfeonistas cordobeses que se encuentran en Madrid para tomar parte en la fiesta regional que figura en el programa de conmemoración proclamaría.

## A LAS DOS Y CUARTO HA TERMINADO EL CONSEJO

El ministro de Hacienda, al que volvió a preguntarse qué noticias tenía de la marcha del empréstito, dijo que creía que ya estaba cubierto, pero que todavía no había recibido cifras.

El ministro de Agricultura manifestó que lo más importante del Consejo era la aprobación de un decreto de su departamento, por el que se autoriza la importación de trigo.

## LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa de la reunión ministerial dice:

Presidencia. — Prorrogando por un año el plazo para revisar diversos acuerdos de Diputaciones y Ayuntamientos.

Reglamentación de las oficinas locales de información del turismo.

Acuerdo de que la palabra «nacional» sólo pueda usarse por colectividades en actos o intereses de carácter oficial, mediante expresa autorización del Gobierno.

Marina. — Decreto disponiendo que el contralmirante don Antonio Azarola cese en el cargo de jefe del personal del ministerio de Marina.

Decreto nombrando subsecretario del ministerio de Marina al contralmirante don Antonio Azarola.

Varios decretos concediendo el empleo de contralmirante honorario a diversos capitanes de navío retirados.

Agricultura. — Decreto autorizan do la importación de cincuenta mil toneladas de trigo para atender a las urgentes necesidades de abastos.

Decreto suspendiendo la presentación de instancias referentes a la compra y parcelación de fincas.

Tramitación de expedientes de las provincias afectadas por el proyecto de ley de Reforma agraria y ordenando que se revisen los grupos de prelación establecidos.

Decreto disponiendo la jubilación de un ingeniero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

# DEL EXTRANJERO

## Las elecciones presidenciales en Alemania

### COMENTARIOS A LA ELECCION DE HINDEMBURG

Berlín. — Del resultado de las elecciones por distritos, resulta que Hitler ha obtenido mayoría en Pomerania, Turingia, Hanovre del Este, Slesvig, Holstein, Crenmtz y Zwiokav; es decir, en seis circunscripciones de las 35 en que está dividido el territorio del Reich a los efectos electorales.

El éxito del mariscal Hindenburg se acentuó más en Colonia, Aquigran, Alta Baviera y Suavia.

Con motivo de su reelección, el presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha dirigido un manifiesto al pueblo alemán dándole las gracias por haber recibido su confianza y la garantía de que continuará sirviendo a la patria y al pueblo alemán con todas sus fuerzas.

«Acepto — dice — esta reelección para la presidencia.

Fiel a mi juramento continuaré ejerciendo mis funciones en un aspecto de imparcialidad y equidad y con el firme deseo de ayudar a Alemania a obtener la libertad, la igualdad y el derecho en el exterior y la mayor unidad y progreso en el interior.

Pido a todos los hombres y mujeres alemanes, a los que me dieron el voto como a los que no me votaron, que abandonen sus discordias y estrechen las filas.

Como hice hace ya siete años pido ahora otra vez la colaboración del pueblo alemán entero.

Es necesaria la concentración de todas las fuerzas para disminuir las dificultades de la situación angustiosa de los tiempos actuales.

Sólo uniéndonos seremos lo bastante fuertes para destino nuestra destrucción. Por esto, adelanta unidos y que Dios nos guíe.

Las elecciones presidenciales es un éxito de confianza elevada en el señor Hindenburg.

La prensa de Berlín y de otras regiones alemanas pone de relieve que el hecho de que el mariscal Hindenburg haya obtenido una mayoría absoluta, es una prueba ostensible del sentimiento de los electores, quienes piensan que el presidente Hindenburg es el único líder del pueblo alemán, mientras que la Prensa de la extrema derecha se contenta en señalar la votación obtenida por Hitler.

El periódico «Deutsche Tageszeitung» resalta el ejemplo que ha revestido la autoridad de Hindenburg observada frente al extranjero.

«El número — añade — de votos para la mayoría absoluta prueba que la mayor parte del pueblo alemán no tiene el propósito de adentrarse en el camino de los experimentos revolucionarios.»

«Germania» dice que el mariscal Hindenburg es el mejor punto de concentración del pueblo para las decisiones vitales que Alemania habrá de tomar en un próximo porvenir y la fuerza nacional más patente.

«La Gaceta de Woos» opina que el resultado de las elecciones presidenciales es una victoria del frente del Estado.

La mayoría absoluta ha sido para el que absolutamente también es el mejor de los hombres.

«Las elecciones — añade — se han celebrado bajo los auspicios de los decretos-leyes que llevan el nombre de Hindenburg y la huella del señor Brüning. A pesar de ello la fuente de confianza de los electores de Hindenburg ha aumentado en cinco millones desde las primeras elecciones, hace ya siete años.»

«El Berliner Taggeblatt» dice: «Hay que reconocer que la única personalidad de una fidelidad tan impecable hacia la Constitución, como el mariscal Hindenburg, de la que ha dado pruebas durante su primera magistratura, se ha podido asegurar la mayoría de las elecciones.»

«El Correo de la Bolsa Berlinese» subraya que el frente de Hindenburg ha crecido desde el día 13 de marzo y es inquebrantable.

## Rumores alarmantes y medidas de precaución

Zaragoza. — A medida que se acerca el día 14 aumenta la expectación ante los rumores que se propagan.

El gobernador dice que está preparado para toda contingencia.

Entre las medidas tomadas figura la sustitución de la Guardia civil que vigilaba los Bancos y otros edificios, por fuerzas del Ejército.

Logroño. — El vecindario se ha visto sorprendido por las medidas de precaución tomadas.

Hay estrecha vigilancia en las carreteras, y fuerzas del Ejército vigilan los Bancos y otros edificios.

## La cuestión del cambio

En breve se dedicará un Consejo de ministros a la cuestión del cambio.

Estima el señor Carner que precisa una cooperación de todos los departamentos ministeriales para realizar una acción combinada a base del comercio exterior.

## Los cambios

En el Centro de Contratación facilitaron los siguientes cambios:

- Francos, 52'10.
- Libras, 50.
- Dólares, 13'20.
- Liras, 67'90.
- Suizos, 257'40.
- Belgas, 185'20.
- Marcos, 3'11.

## En la Dirección de Seguridad. — Reunión suspendida

Visitó el señor Menéndez una comisión del Claustro de la Universidad de Madrid para agradecerle las disposiciones tomadas con motivo de la agresión de que fué objeto el catedrático señor Jiménez Asúa.

Dijo el director de Seguridad a los periodistas que con ocasión de haberse suspendido el mitin comunista anunciado para esta mañana y para el que no se había pedido autorización, se habían producido incidentes en Tetuán de las Victorias.

Se ha sabido que los elementos extremistas, al prohibírseles que se reunieran, celebraron una reunión clandestina.

Acudieron los guardias de asalto y desalojaron.

Los comunistas aborotaron, y luego marcharon al Ayuntamiento, donde rociaron con petróleo las escaleras, prendiéndoles fuego.

Los bomberos lo extinguieron pronto.

## En Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones dijo que por el director de Telégrafos se revisarían los expedientes de los celadores del cuerpo que tengan faltas leves, para ver si pueden invalidarlas, con objeto de que puedan participar en las oposiciones de capataces.

Añadió que marchará a Castro

## Urdiales a intervenir en un mitin republicano-socialista.

### El 14 de abril

La «Gaceta» dispone que el día 14 de actual se considere domingo a los efectos del trabajo en fábricas, talleres y demás establecimientos, aplicándose el decreto de 8 de junio de 1925 y el reglamento del 17 de diciembre de 1926 sobre Descanso dominical, con las excepciones establecidas para determinadas industrias.

Los cuerpos de Correos y Telégrafos preparan para el día 14 un homenaje a la República y un acto de afirmación de la hermandad corporativa.

Se celebrará en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones. Los niños de los colegios ejecutarán composiciones corales.

## De Barcelona

### DETENCION DE UN JOVEN

La Policía ha detenido en Sabadell a un joven que se dirigía a las organizaciones obreras excitándolas a promover escándalo durante el día 14, con motivo de la fiesta del aniversario de la proclamación de la República.

### PERIODICO DENUNCIADO

El fiscal ha denunciado el periódico «Tierra y Libertad», por publicar artículos que se consideran injuriosos para las Cortes Constituyentes.

### VIAJEROS

Esta mañana han llegado a Barcelona los capitanes Sediles y Jisbert.

La señorita Necker, que viajaba con ellos, se quedó en Reus.

### A SEVILLA

Con motivo de las próximas fiestas de Sevilla y para mantener el orden en aquella ciudad, han salido esta tarde treinta guardias civiles y treinta de asalto, al mando de un capitán y dos tenientes.

## LOS SUCESOS DE BADALONA

El juez de instrucción del distrito de la Concepción, que instruye las diligencias con motivo de los sucesos de Badalona, ha celebrado una detenida conferencia con los policías que realizaron ayer investigaciones en Badalona.

El fiscal, por su parte, teniendo en cuenta las observaciones del médico forense, ha ordenado la exhumación del cadáver de Emmy Lauger.

Se sabe que tenía un tumor en la pierna derecha, circunstancia que puede acrecentarse mediante dicha exhumación.

Al mismo tiempo los médicos precisarán la edad de la Emmy y concretarán otros detalles.

En su vista, ha dirigido comunicación al gobernador civil para que autorice dicha exhumación.

El abogado defensor de la Enlaila Muiñen ha presentado escrito pidiendo la reposición del auto de procesamiento de su patrocinada.

## El hijo de Lindbergh

Nueva York. — Continúan en el mayor de los misterios las negociaciones entre Lindbergh y los raptores de su hijo.

Según ha manifestado el jefe de Policía de Nueva Jersey, el aviador Lindbergh ha pagado la suma de 50.000 dólares exigidos como rescate por los bandidos, los cuales han desaparecido; pero la verdad es que el pequeño no ha sido hallado en el lugar que fué convenido para la entrega.

Se ha sabido que antes de desembarcar al niño, los bandidos han pedido cambiar los billetes de Banco recibidos por otra clase de valores que no dejen rastro.

Entretanto, la empresa del «Daily News» y sus asociados de Chicago y Detroit han ofrecido una suma de 50.000 dólares a quien haga una información de las razones que obligan a los autores del rapto a desembarcar al niño antes del día 10 de mayo.

La opinión se muestra tan preocupada como el primer día en lo que se refiere al rapto del hijo de Lindbergh.

El coronel ha dado autorización a la Prensa para que publique los números de los billetes recibidos por los bandidos, confiando en que así se logrará hallar una pista de los que así se burlan de la desventura de unos padres.

## Fallecimiento

Nueva York. — Ha fallecido de un ataque al corazón, a los 64 años, José Leiter, el más importante comerciante en granos de los Estados Unidos.

## MILITARES

### Destino. — Ascenso

El teniente coronel inspector médico de esta división, don Manuel Meléndez, nos ha manifestado esta mañana que ha sido nombrado médico de los servicios del cuartel general de la Comandancia Militar el comandante médico don Jerónimo Forteza, que presta sus servicios en Melilla, y que ha sido ascendido a capitán, en el cuerpo de Sanidad, el teniente don Julio Villabona.

### Siguen las comisiones femeninas

Con objeto de celebrar la fecha del aniversario de la proclamación de la República, las comisiones femeninas «Flor de Mayo» y «La Bodega» han visitado al general Riquelme para que asista ese día a los actos que realizarán estas agrupaciones.

### Estafador detenido

Lisboa. — Ha sido detenido en esta ciudad el famoso estafador griego Panaskopoulos, al que reclama la Policía de varios países.

### Ejecución de un secuestrador

Méjico. — Ha sido ejecutado el bandido José C. Rojas, que asaltó un tren en Laredo el pasado mes de marzo.

## El agresor de Luther, detenido

Berlín. — Según un comunicado publicado por la Policía, el autor de los disparos hechos contra el presidente del Banco del Reich, señor Luther, es un nacional socialista llamado Ertseher, que según ha declarado se separó del partido en octubre del pasado año.

Es originario de Turingia, y obró de acuerdo con un ex abogado de Hamburgo, el doctor Roosen, que estuvo presente en el momento del atentado y que también había figurado en las filas del partido nacional socialista.

En el curso del interrogatorio a que han sido sometidos han declarado ser adversarios políticos y financieros del doctor Luther y partidarios de una teoría monetaria con tendencias inflacionistas.

## UNOS CONCURSANTES

### Más noticias

#### UN BANQUETE

El día 15 del corriente, por la noche, a las nueve y media, se verificará en el Hotel Florida un banquete, al que asistirán todos los perseguidos que fueron, tanto militares como civiles, en la intencional revolución de diciembre de 1930.

Asegúrese que asistirá a dicho acto el general Riquelme.

#### COMPANIA DE TRANVIAS Y FERROCARRILES DE VALENCIA. — AVISO

Por efecto de las obras que se están realizando en la calle de Cuarte, el tranvía de la línea número 7 (Ruzafa-Matadero) dejará de prestar servicio nocturno solamente mañana miércoles, día 13 del corriente, a partir de las diez de la noche, en el trayecto comprendido entre las Torres de Cuarte y el Matadero, circulando normalmente en el resto de la línea.

Valencia 12 de abril de 1932. — La Dirección.

#### TRIBUNAL INDUSTRIAL

### Juicios señalados para mañana

A las doce. — Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Miguel Santamaría Chiva a don Ramón Ferrer.

Señores jurados. — Patronos: don Vicente Picó Plá, don Isidor Martín Izquierdo y don Rafael Araül Hernández.

Obreros: don José Navarro Rochera, don José Herrero Sánchez y don Enrique Carbonell Ramírez.

#### Ateneo Mercantil de Burjasot

### Conferencia del señor Marqués Gisbert

El próximo domingo, 17, a las 3'30 de la tarde, dará una conferencia en esta entidad don Galileo Marqués Gisbert, quien desarrollará el tema: «El momento político-social-científico y Lerroux».

La conferencia ha despertado gran interés; quedan invitadas las demás entidades locales y los amantes del orden, de la justicia y de la libertad.

#### OLYMPIA

### Hoy a las 10'15 noche - Programa QUE FUTURO (Cómica)

### ALFOMBRA (Documental)

### CIRCO IMPROVISADO (Dibujos) NOTICARIO FOX

Gran éxito MARIANITA con JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL

## REMITIDO

### ALGO SOBRE EL CONCURSO DE DIBUJOS DESTINADOS A PROPAGANDA TURISTICA

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. — Presente.

Muy señor nuestro: Mucho agradeceríamos de su amabilidad inserte en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas:

En fecha 17 de febrero, del año corriente, la Comisión de Turismo del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia publicó unas bases para un concurso de dibujos destinados a fomentar y propagar el turismo; dicho concurso — con ajuste a una de las bases — terminaba el plazo de admisión en 9 de marzo próximo pasado, según se anunciaba; a continuación de cerrado el plazo se nombraría el Jurado que habría de clasificar dicho concurso, y aquél fallaría a los tres días, y habiendo transcurrido no sólo los tres días fijados, sino un mes desde el día en que dicha exposición se inauguró, y desconociendo los motivos por los que no se ha llevado a efecto tales nombramientos, y en su consecuencia, el no poder fallar, como concursantes rogamos al señor presidente de la Comisión de Turismo, señor Reyna, para recordar de que dicho concurso, al que acudimos todos fiados en que no sería «un concurso más», no ha sido fallado, por lo cual le agradeceríamos activase en lo posible lo a él referente, pues todo retraso va en evidente perjuicio y franca desmoralización — más aún ahora en que ya el Ayuntamiento ha hecho públicas las bases para el cartel de la Feria — de todos esos concursantes que, como plenamente han demostrado, han colaborado con su trabajo, hasta el punto de motivar en dicho señor Reyna palabras de agradecimiento para todos ellos, a raíz de la inauguración, por haber acudido en tanta proporción a su llamamiento.

Por todo ello, y esperando poder por nuestra parte decir lo mismo con respecto a la actividad de dicho señor al frente de la Comisión de Turismo, volvemos nuevamente a rogarle nos explique las anomalías que se van observando en dicho concurso, por creerlo así de justicia, y siempre amparados en el recto proceder de dicho señor Reyna.

Con gracias anticipadas, nos es grato ofreceremos de usted afectuosos s. s.

#### UNOS CONCURSANTES

### Más noticias

#### UN BANQUETE

El día 15 del corriente, por la noche, a las nueve y media, se verificará en el Hotel Florida un banquete, al que asistirán todos los perseguidos que fueron, tanto militares como civiles, en la intencional revolución de diciembre de 1930.

Asegúrese que asistirá a dicho acto el general Riquelme.

#### COMPANIA DE TRANVIAS Y FERROCARRILES DE VALENCIA. — AVISO

Por efecto de las obras que se están realizando en la calle de Cuarte, el tranvía de la línea número 7 (Ruzafa-Matadero) dejará de prestar servicio nocturno solamente mañana miércoles, día 13 del corriente, a partir de las diez de la noche, en el trayecto comprendido entre las Torres de Cuarte y el Matadero, circulando normalmente en el resto de la línea.

Valencia 12 de abril de 1932. — La Dirección.

#### TRIBUNAL INDUSTRIAL

### Juicios señalados para mañana

A las doce. — Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Miguel Santamaría Chiva a don Ramón Ferrer.

Señores jurados. — Patronos: don Vicente Picó Plá, don Isidor Martín Izquierdo y don Rafael Araül Hernández.

Obreros: don José Navarro Rochera, don José Herrero Sánchez y don Enrique Carbonell Ramírez.

#### Ateneo Mercantil de Burjasot

### Conferencia del señor Marqués Gisbert

El próximo domingo, 17, a las 3'30 de la tarde, dará una conferencia en esta entidad don Galileo Marqués Gisbert, quien desarrollará el tema: «El momento político-social-científico y Lerroux».

La conferencia ha despertado gran interés; quedan invitadas las demás entidades locales y los amantes del orden, de la justicia y de la libertad.

#### OLYMPIA

### Hoy a las 10'15 noche - Programa QUE FUTURO (Cómica)

### ALFOMBRA (Documental)

### CIRCO IMPROVISADO (Dibujos) NOTICARIO FOX

Gran éxito MARIANITA con JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL

## Fiestas en Catarroja

### EN CONMEMORACION AL PRIMER ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Mañana, al amanecer, disparo de morteretes y diana por los dulzaineros hermanos Claverol, banda de música «Unión Musical» de esta villa y banda de trompetas del quinto ligero de Artillería.

A las 17, entrada en la población, ejecutando bonitas composiciones, de la banda de música del regimiento de Infantería núm. 13, y reparto en el Ayuntamiento de quinientas meriendas a los niños de la localidad, entregándoles al propio tiempo el libro de la Constitución española.

A las 20, pasacalle por los mencionados dulzaineros y banda de música «Unión Musical».

A las 22, gran concierto en la plaza de la República por la banda de música del regimiento de Infantería núm. 13, la cual interpretará el siguiente programa:

«General Riquelme», marcha militar republicana, V. y A. Terol. «Los claveles», fantasía de la zarzuela, J. Serrano.

Variaciones para trompeta sobre «El Carnaval de Venecia» (trompetista solista señor Corell), Gasiboldi.

«El ruiseñor de la huerta», rapsodia valenciana, Magenti.

«La Doloresa», selección, Serrano.

Gran jota de la ópera «La Dolores», Bretón.

Día 14. — A las ocho, pasacalle por los dulzaineros y banda de música «Unión Musical».

A las 16, gran cabalgata y Batalla de Flores, presidida por el diputado a Cortes don Julio Just; don Manuel Gisbert, vicepresidente de la Diputación provincial; don José Riquelme, comandante general de la tercera división, y autoridades locales, a la que asistirá la banda de música militar, y abrirá marcha la banda de clarines del quinto ligero de Artillería.

A las 23, gran castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el prototécnico de Sedavi, don José Más.

## Primer Congreso Nacional de Turismo

Como consecuencia de una nota dada a la Prensa por el señor subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, la Comisión organizadora del Primer Congreso Nacional de Turismo considera también conveniente hacer constar que, en efecto, el mismo ha sido impulsado por entidades particulares, si bien algunas con carácter oficial, y todas con personalidad y crédito bien manifiestos, como son las siguientes: Unión de Municipios Españoles, Touring Club Español, Federación de Sindicatos de Iniciativas de Turismo, Cámara Oficial Hotelería, Cámara Oficial de la Industria de Madrid, Minoría Parlamentaria Radical, Ayuntamiento de Madrid, Diputación provincial, Cámara Oficial de Transportes por Carretera, Federación Aeronáutica Española, Federación Nacional de Transportes Urbanos e Interurbanos de España (Casa del Pueblo), Cámara Oficial de Comercio y Congreso Hispanoamericano de Cinematografía; y que expresamente ha querido esta Comisión desposeer a dicho Congreso de todo matiz oficial, con el fin de que al margen de toda intervención de la propia naturaleza, puedan tener amplio cauce y eso, sin limitación alguna, las iniciativas particulares y entidades a las cuales interesen el repetido Congreso, para en su día elevar al Parlamento de la República las conclusiones que se adopten como simples normas y sugerencias encaminadas a la estructuración de una política turística.

## Publicaciones

### Guía del Cultivador Moderno

Esta obra, como todos los años, contiene una información abundantísima sobre los preceptos de las labores que ha de ejecutar cada mes el hortelano, jardinero, horticultor y, en general, todos los agricultores, en sus más variadas actividades.

Está redactada por los conocidos especialistas en estas materias señores don Gaspar Bañerola, Salvador Castelló, Ramón J. Crespo, Rafael Mir, Luis de Recasens, Víctor Serra y Boldú, Tomás J. Trigo, Ignacio Doménech y otros, e ilustrada con una profusión de grabados que hacen sumamente atractivas sus páginas.

Además, sobre la «multiplicación forzada de cereales a base de trasplante», el ingeniero director del Instituto Nacional Agronómico, don Carmelo Benages de Arís, relata distintos trabajos realizados relativos a la enorme potencialidad del trigo.

El Consejero Pecuario don Juan Ruf y Codina sigue estudiando la España Pecuaria.

Una buena crianza de conejos ha dado ocasión a que el profesor don Salvador Castelló divulgue en forma gráfica los medios de darles la mejor utilización.

La industria de la desecación de frutas y verduras es tratada por el director de la publicación, don Raúl M. Mir.

Trató don R. de Más Soñares del porvenir de la gallina en la alimentación humana.

Lo completa una artística y alegórica cubierta a todo color, del afamado dibujante don Federico Mellado.

Esta guía se regala a cuantos se suscriban a la revista «El Cultivador Moderno», de Barcelona, y se vende a 1'50 pesetas en las principales librerías.

### «La Gran Novela»

Hemos recibido el número 18 de esta interesante publicación.

# Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

**ALMACENISTAS DE ABONOS**

ALFONSO BELLVER (Luis), Pto. Quintana, 5. Tel. 10.417.  
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.  
 JUAN BUENOSTRO, Gran Vía P. y Cajal, 8. Tel. 10.203.  
 TOMAS ESPUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 250. Teléfono 80.209.  
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.  
 CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.  
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 8. Tel. 12.946.  
 NOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.  
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.  
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 89. Teléfono 14.495.  
 HIJO DE FRANCISCO M. VILLA, Colón, 80. Tel. 11.106.

**ACEITES**

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), French, 12. Teléfono 11.187.  
 BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marchalones). Tel. 11.941.  
 PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 31.109.  
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.  
 INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.160.  
 LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Orilla Río, 5. Tel. 11.848.  
 LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (Mislata). Tel. 13.322.  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 10.605.  
 FRANCISCO SABATER, Primo Rivera, 23 (Benetuser). Teléfono 11.928.  
 ENRIQUE VALLBONA MARTEL, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

**AGENCIAS DE ADUANAS**

ENRIQUE ALGARBA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 81.106.  
 BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.  
 ADONFO CASASUS, Chapa, 14. Tel. 30.044.  
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 3. Tel. 81.545.  
 HIJOS DE JOSE MARIA AYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.811.  
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.  
 MANUEL REAL PALANCA, Colón, 2. Tel. 14.608.  
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.  
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 48. Tel. 12.606.

**AGENTES COMERCIALES**

ROBERTO BLANQUER MOIRA, Paz, 80. Tel. 12.110.  
 GONTRAN DOMPE, Jorge Juan, 18. Tel. 13.618.  
 ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 8. Tel. 13.005.

**ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)**

FEDERICO CORELL, Trinitad, 7. Tel. 14.435.  
 SIMO Y COMPANIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.  
 UNION CONSERVERA ARROZERA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.  
 MARCELINO ALAMAR, Alfara, 7. Tel. 77.  
 LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Benifayó, Tel. 30.

**IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL**

SIMEON DURA, Angel Guimeña, 28. Tel. 12.913.  
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.  
 JOSE OLMOS PERPIÑA, Seoane, 9. Tel. 11.462.  
 FILIA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.  
 JOSE SOLER ESCUDER, Alfara, 8. Tel. 11.802.  
 DIONISIO MARTINEZ COSERA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.

**VENTAS DE MUEBLES AL DETALL**

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.  
**SERRERIAS MECANICAS**  
 VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denia, 58. Tel. 13.713.  
 SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Valero, 18. Tel. 14.701.  
 CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 34. Tel. 12.192.  
 JOSE GENEVOS, Travesía Calabuig, 4. Tel. 31.147.  
 VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.636.  
 PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.

FRANCISCO TORRES SAN-  
 CHEZ, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.978.  
 ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.  
 VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Momestrat, 17. Teléfono 11.680.

**AUTOMOVILES**

AUTOCOMOOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.  
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.  
 MIGUEL BRU ANDRES, Momparier, 6. Tel. 11.777.  
 FRANCISCO CUBELLES PIA, Mar, 28. Tel. 13.720.  
 STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13.874.  
 TABOS, S. A. - AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.848.

**ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES**

EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.307.  
 MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.008.  
 TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPANIA, Colón, 15. Teléfono 11.156.  
 VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Teléfono 13.410.

**TALLERES REPARACION AUTOMOVILES**

AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Altea, 16. Tel. 11.652.  
 VICENTE ARCIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.605.  
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.  
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electramecánico), Maestro Gosalvo, 47. Tel. 12.128.  
 GASPAS MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar). Tel. 14.761.  
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.  
 VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

**AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES**

FRANCISCO GUILLEN (Guadrícula), calle de Sagunto, número 216. Tel. 17.504.  
 VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.  
 ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.  
 JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.  
 BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.  
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo). Tel. 10.425.  
 JOSE CALATAYUD BENLLOCH, San Vicente, 159. Teléfono 13.708.  
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.  
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.  
 MONFORTE Y ARINO, Llano Zaidía, 24. Tel. 14.205.  
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.  
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 84. Tel. 10.392.

**MANUFACTURAS EN BRONCE**

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.  
 ENRIQUE MARINER GUERRA, Momparier, 6. Tel. 12.332.  
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.  
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.  
 SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.  
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.  
 VICENTE RAMON BLAY, Azcarra, 23. Tel. 10.182.  
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.  
 CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.  
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.  
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.  
 MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.  
 MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

**CALDERERIAS EN COBRE**

J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.  
 ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.988.  
 FRANCISCO MARCH SALVADOR, Cuenca, 109. Tel. 15.548.  
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.  
 JOSE MARIA PLANELLAS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.  
 FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 89. Teléfono 12.819.

RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.  
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.

**FABRICAS DE CALZADO**

MANUEL ALEXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono 11.414.  
 RICARDO AYOBA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.  
 ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.  
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.  
 FRANCISCO MARTIN DOMINGO, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.  
 JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

**CALEFACCIONES**

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.  
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.643.  
 LA TERMICA, S. A., Ramón y Cajal, 24. Tel. 14.943.  
 ENRIQUE BLASCO COMPANY, Carda, 20. Tel. 13.223.  
 VICENTE GENEVOS CUBELLES, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.  
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.908.

**CAMAS METALICAS**

ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.  
 JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 48. Tel. 14.280.  
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 13.143.  
 ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 82. Tel. 30.341.  
 JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.653.  
 ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.  
 MELCHOR CHIRONA MARTI, Lepanto, 40. Tel. 13.672.  
 JUAN B. MARTINEZ MOLLA, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.  
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.  
 EVARISTO BAS BADIA, Mallorquines, 13. Tel. 12.416.

**CARPINTERIAS**

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 82. Tel. 30.341.  
 JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.653.  
 ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.  
 MELCHOR CHIRONA MARTI, Lepanto, 40. Tel. 13.672.  
 JUAN B. MARTINEZ MOLLA, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.  
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.  
 EVARISTO BAS BADIA, Mallorquines, 13. Tel. 12.416.

**FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES**

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.  
 SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.  
 RAFAEL DOMENECH COLONIA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.326.  
 JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.  
 ALFREDO GUSTEMS, Seguros, 1. Tel. 14.979.  
 MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.  
 VIUDA DE MANUEL PAMPLLO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

**FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS**

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genís, 24. Tel. 13.801.  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.  
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 8. Tel. 14.012.

**CEMENTOS**

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.003.  
 COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.830.  
 ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Darcas, 2. Tel. 14.460.  
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.081.  
 LUIS SALOM BAIXAULI «Landfort», San Vicente, 232. Teléfono 13.808.

**CERAMICA Y MAYOLICA**

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.  
 VICENTE GIMENO DIEZ, Ruñina, 5. Tel. 55.  
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 85.  
 JOSE VALLDECABRES POLGADO, Aldaya, 8. Tel. 81.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

**REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION**

J. TORRES, Despacho, Jorge Juan, 15. Fábrica, Unión Ferroviaria, 43. Tel. 13.814.

**CERRAJERIAS**

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Tráner, 11. Tel. 14.001.  
 JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 192. Teléfono 10.424.  
 JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.  
 ANTONIO OCANA PORTOLES, Avenida Puerto, 76. Teléfono 10.272.

JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

**CARBONES MINERALES**

CARMELO TORRIJOS, Cabileros, 6. Tel. 14.755.

**COCINAS**

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.  
 JUAN SALA, Gran Vía Germanías, 53. Tel. 11.423.  
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHEZ, Embañ, 29. Tel. 14.237.

**COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS**

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.234.  
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.  
 CARLOS BELLO, Conde Salvatierra Alava, 27. Tel. 11.453.  
 VICENTE CASTILLO, Marqués Turia, 1. Tel. 10.423.  
 MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genís, 10. Tel. 14.935.  
 RAMON GARCIA MARTINEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.  
 RAMON IZQUIERDO MARTIN, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.662.  
 JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.  
 ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.  
 PABLO VERA, P. San Buñ, 8. Teléfono 12.564.

**ALMACENES DE COLONIALES**

FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.  
 HIJA DE J. GARCIA SOUZA, P. Mercado, 88. Tel. 13.887.  
 ALEJANDRO GOMEZ, Guerrero, 53. Tel. 13.728.  
 FRANCISCO TABERNER ANDRES, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.  
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 11.505.

**CONFITERIAS Y PASTELERIAS**

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.357.  
 MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.  
 MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.  
 ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibañez, Tel. 15.020.  
 JOSE PALLAS LLEO, Angeles, 9. Tel. 10.756.  
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

**CONSERVAS**

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.342.  
 PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.  
 HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.  
 GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.  
 SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.  
 COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.  
 UNION CONSERVERA Y ARROZERA, S. A., Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

**SALAZONES**

JOSE BELLOT FONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.  
 UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 860. Tel. 30.331.  
 VIUDA DE HIJOS DE ZABANDIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.  
 RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5. Tel. 11.021.  
 TRUEBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.835.  
 HIJO DE GUILLERMO CAMPOS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

**CORREAS Y TRANSMISIONES**

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genís, 17. Teléfono 14.595.  
 HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 76. Tel. 10.717.  
 FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.  
 J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.  
 «LA IBERICA», JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

**CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO**

JOSE M. GIRONES, Avellanas, 10. Tel. 10.627.  
 VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.  
 LA CRISTALERIA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.  
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.  
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.  
 SALVADOR SANCHEZ RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.  
 RICARDO IBARIZ RIPOLES, Palau, 23. Tel. 10.367.

**TAPICERIAS**

ALONSO, Gran confort. Muebles. Carnas turcas. Avenida 14 de Abril, número 80 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

**CURTIDOS**

JUAN B. ALMENAR SOLEB, Blanquerías, 7. Tel. 12.886.  
 VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.  
 GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcarra, 15. Teléfono 14.902.  
 MATEU HERMANOS Y COMPANIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.  
 FRANCISCO MORENO UGEDO, Goya, 18. Tel. 10.654.  
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93, Teléfono 12.316.  
 MANUEL SARRION SANCHEZ, Lepanto, 3. Tel. 12.380.  
 HIJO DE ANDRES SENDRA, P. Morería, 7. Tel. 14.132.

**DECORADORES**

VICENTE BENEDICTO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.753.  
 PABLO HERNANDEZ GIMENEZ, Marqués del Turia, 26. Teléfono 10.813.  
 FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gosalvo, 13. Tel. 15.113.  
 VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.785.  
 JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

**EBANISTERIAS**

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.  
 RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.  
 EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.  
 VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.  
 JAIME BADIA BRU, Travesía Mascota, 1. Tel. 11.411.  
 VICENTE BENLLOCH BARTUAL, Pi y Margall, 88. Teléfono 11.718.  
 JOSE ESTORNELL CHAU-MOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.  
 JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.  
 MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús), Tel. 10.101.  
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.610.  
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.  
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.  
 V. TAMARIT MOLINA, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

**MUEBLES CURVADOS**

JULIO BENEDICTO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.  
 JOSE BISBAL GARCIA, Camino Real de Madrid, traste primero. Tel. 14.222.  
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.  
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.  
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 81. Teléfono 10.212.  
 RAMON GIMENEZ PORTOLES, Cuenca, 22. Tel. 10.426.  
 HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.833.  
 JOSE MARCH, Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.  
 MUEBLES CURVADOS, S. A., San Vicente, 306. Tel. 10.708.  
 ALEJANDRO PARRA, Cuenca, 44. Tel. 10.895.

**ENVASES PARA FRUTAS**

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.  
 RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.  
 JOSE GOMILA, Toneleros, 8. Tel. 31.309.  
 NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.223.  
 JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Teléfono 30.710.  
 BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.007.

**FERRERIAS**

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genís, 19. Tel. 14.836.  
 ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.302.  
 DINNEBIER Y BEUTEL, Zaragoza, 16. Tel. 14.610.  
 ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.383.  
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.  
 FERNANDO TURNER, Guerrero, 35. Tel. 11.723.

**FOTOGRAFADOR**

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

**VAPORES VELEROS MADEIRAS (Negmay)**

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

**GALLETAS Y PASTAS**

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.  
 FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.850.  
 TUSSET HERMANOS, D. Juan Villarsa, 1. Tel. 10.244.

**GASEOSOS Y SIFONES**

JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.  
 F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 31.  
 JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.  
 SEVERINO GUILLEN GUERRA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

**FABRICAS DE HARINAS**

JOSE MARIA ALBORS, Molino Noumole. Tel. 11.011.  
 VICENTE BELENGUER LERMA, Camino Barcelona, 255. Teléfono 14.021.  
 JUAN CASTELLANO, Juan Verdader. Tel. 31.625.  
 MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.  
 PEDRO MARIT INIGO, Moro Zeit, 8. Tel. 10.004.  
 RAMON PONS GRADOLI, A. Puerto, 131. Tel. 30.203.  
 SIMO Y COMPANIA, Pérez Pujol, 5. Tel. 12.844.

**ALMACENES DE HIERRO**

### En la Casa de la Ciudad

AYER TARDE HABIA GRAN EXPECTACION, SOBRE TODO FUERA DE LA CASA; PERO NO PASO NADA.—SESION RELAMPAGO

ANTES.—Antes de la hora fijada para la sesión comenzó a llegar público de Benimaclet que se estacionó en la plaza de Emilio Castelar y al que se impidió el acceso al Ayuntamiento.

Por esta causa las tribunas estuvieron desanimadas.

La sesión la presidió el señor Alfaro.

BALCONES, PUERTAS Y REJAS.—Fue aprobada la relación de contribuyentes que debiendo figurar, no han figurado en la matrícula del arbitrio sobre balcones, puertas y rejas de los años 1927 y 1931.

Fue desestimada una solicitud del Circulo Instructivo Radical Socialista del distrito de la Misericordia, referente a exención de arbitrio sobre farola luminosa.

Se acordó mostrarse parte en el recurso contencioso-administrativo interpuesto a nombre del Banco Vitalicio de España contra acuerdo del Ayuntamiento denegando a dicha entidad determinados beneficios que con arreglo a ley correspondían al edificio por aquella levantado en la Avenida de Nicolás Salmerón.

Fue desestimada la instancia del sujeto de la Guardia municipal don Francisco Chiner, en solicitud de prórroga de dos años en el servicio, por oponerse a ello el reglamento.

CARNICERIAS.—Se concedió a Vicente Puchades autorización para abrir una carnicería en la calle Número 32 del Plano, número 6. Otra a Eduardo Martínez Andreu, en la calle de Costa y Borrás, número 20. Y fueron desestimadas las peticiones formuladas por Francisco Tomás, Vicente Estruch y Jaime Giner.

Quedó sobre la mesa la propuesta de que se autorice el traslado de la carnicería que Alfredo Gil posee en la calle Alta, número 20, a la de Cuarte, número 141.

DEBRIBO Y ENAJENACION.—Fueron aprobados los pliegos de condiciones para el derribo y enajenación de materiales de las casas números 121 y 123 de la calle de Cuarte.

Se acordó que se pavimente con mosaico especial el trozo de la calle de San Vicente, entre Peridista Azzati y San Agustín, y con losetas «Cuartzmetala» y hormigón de 0'15 mm. el trozo de dicha calle de San Vicente, entre Sangre y Peridista Azzati.

EL DESVIO DE UNA ACEQUIA.—Y se autorizó a don César, don Vicente y don José de Prat Dasi para el desvío y cubiertura de la acequia Brazo de San Jerónimo, por la calle de Unión Ferroviaria, entre las de Francisco Sempere y Matías Perelló, con sujeción al proyecto presentado y con condiciones fijadas, y previo abono de 17.000 pesetas al Ayuntamiento por los beneficios de los solares.

EL PRESUPUESTO SANITARIO.—En el despacho extraordinario se dió cuenta de un comunicado en el que la Delegación de Hacienda autoriza la ejecución del presupuesto ordinario para 1932, sin perjuicio a modificaciones por reclamaciones interpuestas.

Se acordó prorrogar hasta el 30 del actual mes el plazo de recaudación voluntaria de los recibos por acometidas, mejoras de alcantarillado y mejoras de pavimentado (Warenite).

LA SECULARIZACION DE CEMENTERIOS Y LOS NINOS DE LAS ESCUELAS.—En el periodo de ruegos y preguntas, el señor Bosch hizo dos ruegos. En uno se refería a la secularización de Cementerios, acto para el cual, según manifestaciones del alcalde, serán invitados los niños de las escuelas nacionales. Interesaba al señor Bosch, que al tiempo de formular esa invitación, se hiciera constar que la asistencia era en absoluto voluntaria.

LA RETIRADA DE LOS SEÑORES REIG Y SOTO.—Luego refirió el señor Bosch al incidente de los señores Reig y Soto, lamentando que hubiese ocurrido y proponiendo que, a fin de que en lo sucesivo no pueda ocurrir de nuevo, se adopte una de estas dos determinaciones: O que el alcalde explique y fije de modo claro que tramitación se va a dar a la clase de propuestas de que se trata; o que el Ayuntamiento se reúna en sesión extraordinaria para puntualizar acerca de este importante respecto.

El señor Alfaro dijo que en la tramitación de la propuesta se ha tutelado a lo dispuesto; que él es incapaz de hacer caso omiso de una disposición legal; y que acudiendo a los deseos manifestados por el señor Bosch, concretaría en una

nota oficiosa lo pedido por el señor Bosch.

Entrando en otro orden de consideraciones, dijo que no consideraba obra patriótica la que se venía siguiendo de desprestigiar a las autoridades, e hizo constar su deseo de cordialidad, lamentando que una inteligencia tan clara como la del señor Reig se hubiera hecho eco de una campaña movida y estimulada por la pasión. Terminó diciendo que en su ánimo no estuvo ni pudo estar el deseo de inferir el menor agravio a sus compañeros.

Y se levantó la sesión. DESPUES.—Los grupos a que aludimos al principio, permanecieron en actitud correcta en la plaza de Emilio Castelar mientras duró la sesión, haciendo comentarios sobre el asunto que allí les había llevado, o sea lo referente a la instalación de las Cámaras Beccari en Benimaclet.

Terminada la sesión, en que, como ha visto el lector, no se trató concretamente de dicho asunto, el público en cuestión se trasladó frente al domicilio del alcalde señor Alfaro, profiriendo algunos gritos y produciendo alguna alarma en la plaza de Emilio Castelar y calles adyacentes.

Avistados los guardias de asalto, se presentaron al poco rato procediendo éstos a disolver esta manifestación, lo cual consiguieron sin que afortunadamente hubiera necesidad de apelar a medidas violentas ni ocurriese ninguna desgracia.

### EL MERCADO DE NAZARET Y EL MERCADO DE PATRAIX

En la sesión de ayer fué aprobada la habilitación del nuevo mercado de Nazaret.

En cambio, pasó a comisión la propuesta de instalación en la plaza fronteriza al Manicomio, junto al camino del Cementerio, del nuevo mercado de Patraix.

Lo celebramos... si eso significa que se va a buscar otro emplazamiento más a propósito para el mercado de Patraix.

Y ya que hablamos de este asunto, hagamos constar que anoche, al hablar del mismo, salió en el título del suelo la palabra «otorgar» en vez de la palabra «estorpear». Se trataba, en efecto, de estorpear una plaza...

### ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

He aquí el programa definitivo, facilitado por el Ayuntamiento, de fiestas para el día 14 de abril, con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

A las 10.—Aplicación de la ley sobre cementerios municipales con asistencia del Ayuntamiento, y a cuyo acto han sido invitados los niños de las Escuelas nacionales, municipales, laicas y los casinos con sus socios, que se reunirán en la plaza que da frente al Cementerio. El avión «Valencia» evolucionará durante dicho acto repartiendo profusamente ejemplares de la Constitución.

A las 11.—Parada y desfile militar en el paseo de la Alameda.

A las 12'30.—Inauguración de la lámpara de Blasco Ibáñez, considerando al propio tiempo inauguradas las de Emilio Castelar, Nicolás Salmerón, República, Región, Catorce de Abril, Ausias March y Mariana Pineda.

A continuación se celebrará en el Ayuntamiento el acto de inaugurar una estatua de la República, original del laureado escultor Vicente Beltrán, colocada en el salón de sesiones.

A las 4.—Corrida de toros.

A las 6.—Festival poético en el teatro Principal.

A las 10 de la noche.—Concierto en los varios distritos de la capital.

A las 12 de la noche.—Castillo de fuegos artificiales en la Alameda.

### LAS BRIGADAS MUNICIPALES Y EL 14 DE ABRIL

El alcalde ha dispuesto que no trabajen las brigadas municipales el día 14 de abril, pero que por tratarse de la festividad de la República sean abonados los jornales a los obreros de las mismas.

### PAGO DE ATRASOS A LOS EMPLEADOS

Nota oficiosa: «Apenas aprobados los presupuestos, el alcalde ha ordenado se forme la relación de pago de atrasos a todos los empleados del Ayuntamiento, correspondientes a los meses transcurridos del año actual.»

### PROFESORES Y ALUMNOS DE LA ESCUELA DE COMERCIO

Ha visitado al alcalde una comisión de profesores y alumnos de la Escuela de Comercio, de vuelta de su viaje de estudios, para

### La rebaja en las visitas



—Ya podía usted hacernos una rebajita en las visitas, doctor.  
—No puedo, no puedo. Me es imposible.  
—Pues tenga usted en cuenta que gracias a mi marido la gripe ya la tiene todo el barrio.

agradecer la subvención que acordó el Ayuntamiento, que les ha permitido realizar una excursión fructífera para completar la educación de los alumnos.

### LOS COMPONENTES DE LA BANDA MUNICIPAL DICEN...

Otra nota oficiosa: «También ha recibido el alcalde a todos los componentes de la Banda Municipal, en el salón de la Chimenea, los cuales le hicieron presente la situación desmejorada de algunos músicos en las plantillas confeccionadas por el Ayuntamiento.

Como quiera que la diferencia entre lo propuesto por la Corporación y lo que solicitan dichos profesores es muy pequeña, el alcalde prometió atender la petición que le formulaban y llevarla al seno de la Comisión de Hacienda para que ésta resolviera, en la seguridad de que es propósito del Ayuntamiento, como repetidamente se ha dicho, resolver todos los casos que pueda haber análogos al presentado por los componentes de la Banda Municipal para que no quede en la Casa un solo empleado que no reciba el sueldo que le corresponde.»

### CONTINUA HABLÁNDOSE DEL PRECIO DEL PAN...

«El Pueblo» de esta mañana se ocupa de este asunto que repetidamente hemos abordado en nuestras columnas.

### SOBRE LA CASA COMERCIAL

Excelentísimo señor!  
Constante ha sido y es para las clases comerciales la preocupación por la seguridad de estabilidad en los locales que arriendan para sus negocios, así como porque no se les exija por los propietarios de los inmuebles, después de cierto tiempo de la ocupación de éstos, inquilinato o arrendamiento más elevado.

Relacionado con esto y con la crisis de la vivienda, y en prevención de posibles abusos, han venido dictándose y sosteniendo, desde hace algunos años, disposiciones limitadoras de los derechos de los propietarios, estableciéndose normas de observancia forzosa en los contratos de esta naturaleza.

Claro es que lo decretado por el Poder público debe ser acatado por los ciudadanos, mas regulado en el Libro 4.º, Título 6.º del Código civil, el contrato de arrendamiento de fincas urbanas, si las evoluciones impuestas por las circunstancias obligan también en el orden jurídico modificar derechos y deberes definidos por una ley, norma de derecho público, es que sólo por otra ley debe ser alterada la legislación anterior.

En este concepto, pues, y por las exigencias de los tiempos, se impone o ya la reforma del Código civil, en esta parte, sobre todo en su espíritu y articulado, o ya, y mejor todavía, que en él o en cuerpo aparte se establezca un Estatuto de la vivienda completo y adecuado a los tiempos presentes, e inspirado en los rectos principios de justicia y equidad.

Y como en la vida mercantil el local en que el industrial o comerciante tiene su negocio y despacho conocido, arraigado y acreditado es un factor ya inherente al negocio, por ello precisa también reconocer y regular cuanto hace referencia al fondo o casa comercial, respetándose el valor del crédito creado con su trabajo y esfuerzos por el comerciante.

Este criterio y aspiraciones expuestas por nuestras Cámaras y su Consejo superior en múltiples ocasiones y en particular en primeros de 1930, es el que hemos

Y, entre otras cosas, dice: «Como aquí también se apuntan temores de que ocurra algo semejante, conviene que las autoridades adopten las medidas convenientes para evitar el aumento. Ya pagamos las patatas más caras que en Madrid, y no es cosa de que su compañero inseparable el pan también nos lo suban.»

### DE QUE «NOS» MORIMOS

Defunciones ocurridas durante la decena que terminó el sábado 9 de abril de 1932, según la Inspección municipal de Sanidad:

- Sarampión, 1; difteria, 1; coqueluche, 2; pneumonia, 11; tuberculosis, 6; autointoxicación intestinal, 2; septicemia, 1; otras enfermedades infecciosas, 1; generales, 7; del sistema nervioso, 15; del aparato circulatorio, 28; del aparato respiratorio, 9; del aparato digestivo, 12; del aparato genitourinario, 5; traumatismo, 2; envenenamiento agudo, 1; senectud, 1; falta de desarrollo, 1; nacidos muertos, 7.—Suman 107. Menos los nacidos muertos, total defunciones, 100.

### EL MOZO AGUSTIN PERIS VERDU

Por ignorarse el actual paradero del mozo Agustín Peris Verdu, del reemplazo de 1928, se le cita por la presente para que a la mayor urgencia se presente en la Sección séptima de Quintas de este excelentísimo Ayuntamiento.

### Diputación Provincial

#### La revisión del plan de obras públicas provinciales

Ya de intento dejamos para hoy el acuerdo adoptado por la Comisión Gestora de la Diputación provincial en la sesión que celebró ayer, respecto a la revisión del plan de obras públicas provinciales, ya que para esta mañana estaba anunciada una reunión de alcaldes en la Diputación para tratar de todo lo relativo a un ensayo de firmas especiales.

En la sesión celebrada ayer la Comisión Gestora quedó enterada y aprobó en todas sus partes el informe emitido por el señor ingeniero director de Vías y Obras provinciales, con la conformidad de Secretaría e Intervención, por el que de acuerdo con lo autorizado en el caso tercero del artículo 12 del decreto de 4 de diciembre último se propone la revisión del plan de obras públicas provinciales y consiguiente presupuesto extraordinario para su ejecución, mediante la anulación de algunas de las obras incluidas en el mismo, a fin de suplementar con el importe de dichas anulaciones la consignación que figura en dicho presupuesto, con la denominación de «Firmas especiales en carreteras provinciales», y en su consecuencia se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Que el presupuesto extraordinario para obras públicas, en lo referente a los artículos cuarto y quinto del capítulo segundo, quede redactado de la siguiente forma:

#### CAPITULO II

- Artículo cuarto: Puente de Villanueva de Castellón, igual. Carretera de Burjasot a Torres Torres, 250.000 pesetas. Carretera de Nazaret a Oliva, 3.248.463'41. Carretera de Onteniente a Vallada, 714.754'47. Puente de Cerdá, 100.000. Puente de Bétera, 100.000. Total, 4.413.217'88. Artículo quinto: Firmas especiales de riegos agrícolas, 1.154.000 pesetas. Firmas especiales de hormigón mosaico, 5.660.500.

A esta última consignación hay que añadir las transferencias aprobadas.

#### Firmas especiales en carreteras provinciales

Firme especial de empedrado de pórfido entre el Perelló y Sueca, adjudicado a la Sociedad Nebot y Compañía, 923.102 pesetas. Nuevas firmas especiales, pesetas 1.243.680'12. Total, 9.031.282'12 pesetas.

Segundo.—Que se instruya el oportuno expediente de suplemento de crédito al artículo quinto procedente de las anulaciones del artículo cuarto, de acuerdo con lo indicado en el artículo 12 del decreto de 4 de diciembre último.

Como consecuencia de los anteriores acuerdos, se resolvió así mismo adjudicar a la Sociedad Metropolitana de Construcción S. A., la construcción de un firme especial de hormigón en íris sistema «Colprovia» en la carretera provincial de Alcega a Favareta a la salida de Lauri, en calidad de ensayo, y autorizar a la Dirección de Vías y Obras provinciales para que realice por administración las obras necesarias de regularización del firme actual y sustitución de badenes.

Las anulaciones de obras acordadas no supone el desistimiento de su construcción, sino que por no ser urgentes y de lenta ejecución, encajan mejor dentro de presupuestos ordinarios, y se construirán en años sucesivos.

El fundamento de dichas anulaciones...

lubridad o análogas impuestas por el Poder público a la propiedad urbana; que la renta sea el precio único del alquiler; que el derecho de prórroga de los contratos sea reconocido también, además de los herederos, en favor de los socios del arrendatario; y que por parte del arrendador se impida el establecimiento de otro negocio o industria análoga al ya existente en la misma finca, a fin de evitar competencias desleales, todo ello sin perjuicio de las otras disposiciones amparadoras de los derechos de los industriales y comerciantes que el buen sentido del legislador estime pertinentes y las que razonadamente puedan proponer las agrupaciones y Corporaciones mercantiles y en especial las Cámaras de Comercio e Industria. Valencia 11 de abril de 1932.—Excelentísimo señor: El presidente, Antonio Noguera.—El secretario, Rafael Ramirez Magenti. Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia.

### El caso Mussolini en música

Con el título de «La gran duda pedagógica» y el subtítulo «Un ensayo curioso en Italia», el eminente crítico Adolfo Salazar ha publicado en «El Sol» de Madrid un precioso trabajo como todos los suyos.

Se pregunta en dicho artículo si una de las causas de la actual superproducción y de la calidad inferior de esta superproducción consiste en la dirección equivocada que se ha dado a la enseñanza, ya que no se ha atendido debidamente al «aficionado», y afirma muy justamente que en España, como en otros países, el sistema pedagógico de la técnica por la técnica ha producido un resultado nefasto. En suma, preténdease crear una cultura musical que hoy no existe.

Para ello, y según mi criterio, precisa que esta cultura sea iniciada en la escuela primaria, que es en donde deben iniciarse todas las culturas, y de forma que permita fomentar el amor al divino arte y hacer al pueblo músico que no lo es y enseñarle a cantar que no sabe; que se organice la enseñanza del aficionado, objetiva y subjetivamente, con métodos adecuados, cultivando la afición, procurándole una capacidad de comprensión no ya sólo como actuante, más aún, como auditor inteligente y preparado para substituir al público de hoy, «asiduo concurrente»; articular la enseñanza técnica con severa selección en el alumnado, que no permita profesionales mediocre que producen un arte deleznable y que estorban a los profesionales de categoría; esta selección deberá ser más severa en el profesorado, para lo cual tendrá que eliminarse al inepto y evitar así su funesta actuación.

Destruir los absurdos textos, ya que no es bastante el que un profesor—nombrado muchas veces indebidamente, muchísimas—, por su omnívota y libérrima voluntad imponga una obra de texto por el solo mero hecho de ser él su autor, gozando de este modo de una inmunidad e impunidad incomprendibles.

«Precisa se controle no solamente si la obra de texto llena las funciones pedagógicas a que está destinada, sino hasta el precio que deba venderse, ejerciendo de esta manera una tutela en los intereses morales y materiales del alumno, al cual debe dársele todas las facilidades y garantías.»

No, la didáctica no debe ser un negocio particular de uno o varios señores; debe ser organizada ampliamente, y, sobre todo, asqueable a las más modestas fortunas. Es más: en el solfeo, que es la

asignatura más importante, porque es la que hace músicos y también la que los deshace, debiera llegarse al texto único, confeccionando «el método nacional» entre los más eminentes maestros españoles, utilizando para ello nuestra maravillosa colección de cantos populares.

Claro está que para transformar el actual estado de cosas, precisa una absoluta independencia en pugna con los intereses creados y la «fuerza de los hechos consumados», que en ningún caso pueden legitimar la arbitrariedad, independencia, que permita no doblegar ante ningún interés particular, pues de lo contrario nos sumergemos en la impotencia y continuaremos siendo algunos centros de enseñanza verdaderos asilos de desvalídos.

El ilustre crítico señor Salazar también cita en un artículo, entre los nuevos trabajos de renovación y ensayos pedagógicos, el nombramiento de profesor de violín en la Academia Juvenil de Música de Roma, recaído, a instigación de Mussolini, en un violinista de doce años, Willi Cornides; la revista norteamericana, en donde lee el señor Salazar la noticia, encomia el buen resultado del ensayo. No sé la preparación que pueda tener el muchacho, pero de todos modos aseguro un fracaso total. Cuando Mussolini va, aquí ya hay quien está de vuelta y está descañando.

Y no es que yo sea enemigo de la idea, puesto que la tengo ensayada ya hace años, y recientemente en mis escritos la recomiendo por su eficacia, pero únicamente como medio educativo y no como un fin pedagógico.

Como medio de averiguar al profesor, si han sido aprovechadas por el alumno sus enseñanzas, y al mismo tiempo, para ir enseñando a enseñar al discípulo, pero siempre bajo la gestión y dirección del maestro, que irá encauzando sabiamente esta práctica. Pero de esto, a nombrar porque si profesor a un niño de doce años, media un abismo.

Ahora bien, pudiera ser que la intención de Mussolini fuere más aviesa de lo que a simple vista parece: es muy posible que crea poder decir, pasado algún tiempo, a sus profesores: ahí tenéis a un niño que sin preparación alguna, sin haber terminado quizá sus estudios, sin ninguna experiencia, ha obtenido en sus discípulos iguales o parecidos resultado a los vuestros, pretendiendo así darles una aplastante lección, con lo cual resultaría el duece, ser un humorista formidable y de una sañagrienta y cruel ironía.

José Salvador MARTÍ.

### La elección de Miss República

El señor Calot nos ha manifestado que anoche se acordó que la Diputación, de acuerdo con el Ayuntamiento, organice lo referente a la elección de Miss República, cuyo acto se celebrará el próximo día 14, a las once y media de la noche, en el Salón Columbario de la Lonja.

### La huelga de los obreros de la Electricidad

LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil don Luis Dopórrto se ha limitado a decirnos hoy, con referencia a este conflicto, que anoche comenzó la huelga. Esta se desarrolla con normalidad, no habiendo ocurrido incidente alguno.

Todos los servicios se prestan con normalidad por fuerzas del Ejército y de la Armada.

### LOS EQUIPOS TECNICOS

Los equipos técnicos militares han ocupado las Centrales Hidráulicas de los pueblos de Villanueva, Bugarra, Chulilla y Técnica del camino de Jesús.

Al frente de todas ellas hay oficiales ingenieros, y están todos custodiadas por fuerzas del Ejército.

La Central Térmica de La Sota, en el Paseo de Caro, está a cargo de personal técnico de la Armada.

Como anteriormente declinamos todas las Centrales citadas, más las succionales de Catarroja, Benifayó, Cuart de Poblet y varias otras diadas por las tropas.

ANUNCIE USTED EN La Correspondencia de Valencia